SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

BIBLIOTECA NACIONAL

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 310.50.

Cédulas provinciales

Al contado série K.	26.20	5.000
» » L.	26.80	20.000
» » M.	27.00	10.000
» » N.	27.00	1.750
» » O.	29.50	50.000
» » P.	29.50	50.000

Títulos

Empréstito interno	75.80	47.000
Fondos públicos	68.80	71.000
Muelle Catalinas	7.40	3.000
Lotería Municipal	76.00	41.200

Cheques

Nacional	13
Provincia	46 50
Bonos, descuento	88 30

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1/2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 309.50 con marcada tendencia de alza y cerró á 310,50.

En títulos hay algun movimiento, manifestándose alza en los fondos públicos de 1892.

En Catalinas, si bien han declinado un poco los precios, se hacen operaciones de relativa importancia.

TIERRA PÚBLICA

PROYECTO DE REFORMAS A SU LEY

IMPORTANTES DATOS

Existe en poder de dos miembros de la Cámara de Diputados un importante proyecto sobre introduccion de reformas á la ley que rige la concesion y enajenamiento de la tierra fiscal

El proyecto es amplio y extenso: abarca puntos importantes y reformas de diversas bases dispositivas de esa ley.

Comprende y estipula fianzas, fija términos para los arrendamientos, cláusulas para el traspaso de tierras á propiedad de particulares, formas de pago y requisitos para ser concesionario.

Luego su conclusion versa sobre la caducidad de contratos, sobre la colonizacion, poblacion y cultivo, forma en que deberá ser hecha, etc.

Como actualmente se le introducen las últimas reformas, no es posible dar á la publicidad sinó su esbozo general.

Será presentado á la cámara en el actual período de sesiones.

Santa Catalina

CAMPAMENTO MILITAR

Hoy serán elevados al Estado Mayor del Ejército los partes de los ejercicios de instruccion y fuego ejecutados últimamente por las tropas que acampan en Santa Catalina y que forman la brigada que se halla bajo el mando del general Nicolás H. Palacios.

Los ejercicios y maniobras instructoras han sido verificados por los batallones 2, 4, 5, y 10 de infantería de línea, regimiento 7º de caballería, regimiento 3 de artillería y diversos destacamentos de las tres armas.

El resultado de los ensayos de tiro al blanco, han sido satisfactorios, como así lo establecen los partes á que aludimos.

El Estado Mayor pondrá todos esos documentos á conocimiento y resolucion del Ministro de la Guerra.

Cuenta la brigada de Palacios con 2100 hombres.

Formacion militar el 25 de Mayo

EN LA MARINA

En resolucion que hoy tomará el Ministerio de Marina, quedará dispuesto que en la formacion militar del 25 de Mayo, deberá encontrarse una fuerza de marina cuyo personal lo compondrán 800 hombres.

Para cubrir el número se ordenará lo siguiente, segun así lo propone el Estado Mayor de la Armada:

Que bajen de la nave capitana de la escuadra el acorazado «Almirante Brawn», 40 hombres; del crucero «25 de Mayo» 40 hombres, del acorazado «Libertad» 30 hombres de la barca «Ushuaia» (escuela de marinería) 70 hombres y de los barcos torpedero «Maipú», crucero «Patagonia», cañonera «Uruguay» y otras, la fuerza que sus comandantes, de acuerdo con el superior, establecieren.

La fuerza formará dos batallones de marina, á cuyo frente deberán ir dos capitanes de fragata.

Formará tambien el piquete de marina bajo el comando del teniente de navío Mac Donell.

Oportunamente hará conocer estas disposiciones el Estado Mayor de la Armada, dándolas en órden general del dia.

Señales navales para la costa Sud

El subprefecto militar del Chubut ha elevado al Ministerio de la Guerra un proyecto sobre creacion de señales navales para las costas del Sud.

Como lo propuesto es de utilidad para la navegacion de esos mares, puesto que ello vendrá á reglamentar las operaciones principales que hoy realizan los numerosos buques mercantes que surcan esas aguas, el Ministerio, de acuerdo con el E. M., nombrará una comision técnica para que estudie y dictamine á cerca de esa obra.

Hecho criminal

En la Boca, calle Crucero esquina á la de Palo, fué herido esta mañana de un balazo en costado derecho el transeunte Juan Bautista Risso, por Magdaleno Lavagni, que inmediatamente de cometer el delito se puso en fuga.

La herida no es de carácter grave. El comisario Soldani se ha puesto en campaña con el objeto de obtener la captura del malhechor.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 3—Todo el dia de ayer circularon rumores alarmantes sobre los sucesos de la frontera.

Ayer debió reunirse el Senado en sesion secreta, para seguir tomando en consideracion el grave asunto que motivó la anterior. Parece que no habiendo aún la comision nombrada, informado sobre el mensaje del Ejecutivo pidiendo aumento de fuerzas para la vigilancia de la frontera, la sesion fué aplazada, lo que hace suponer que no es tan urgente como se ha pretendido la solucion.

Otros datos hacen suponer que el encuentro de fuerzas orientales con las del coronel Amaro no produjo el número de víctimas que se dijo.

Respecto á lo de intimaciones del gobierno brasilero al nuestro, es inexacto. Las relaciones internacionales no han sufrido alteracion y dícese que el Ministro brasilero hállase sorprendido con todas esas noticias.

—Telegramas de anoche dicen que los jefes revolucionarios Salgado, Tavares y Gürmesindo Saraiva se han incorporado con sus fuerzas, cerca de Uruguayana, aprontándose á librar batalla á los republicanos. Los generales Lima, Hipolito Ribeiro y Pinheiro, encuéntranse al frente del numeroso ejército del Gobierno.

El general y Ministro de la Guerra, tambien con fuerzas, encontrábase en Bagé. Celebróse una conferencia de generales opinando Ribeiro que no era aún el momento de llevar un ataque definitivo á las fuerzas revolucionarias, debiendo esperarse la incorporacion del ministro de la guerra.

Los diarios celebran el arreglo de la cuestion de límites chileno-argentina y publican las notas cambiadas con motivo del arreglo entre los presidentes argentino y oriental.

Telegramas de Rocha dicen que las maderas que se creian del «Rosales» son de reciente sumersion, y deben pertenecer á un buque de ultramar, actualmente fondeado en Maldonado.

—Apareció *La Opinion.*

—Anúnciase la salida de *Los Debates,* para sostener la candidatura de Bauzá. En el cuerpo de redaccion figura Schiffino, cuñado de éste, que en las recientes elecciones salió primer suplente de diputado por la Colonia.

En el batallon 4º de cazadores hacianse ayer tarde preparativos para marchar á Rivera, cuya salida decíase que habia de verificarse anoche.

En la órden general del Estado Mayor recuérdase el aniversario de la batalla del Estero Bellaco.

Con asistencia del ministro de fomento celebró ayer sesion la cámara de diputados.

Socas pronunció un largo discurso combatiendo el informe de la comision respectiva sobre los proyectos de puerto de Montevideo y agregó que deben rechazarse todos y hacerse nuevos estudios.

El profesor de esgrima Monteclain mandó una tarjeta de desafio á trece firmantes de un comunicado aparecido anteayer.

En la Cuchilla de Juanicó á inmediaciones de la ciudad fué hallado un bohemio estrangulado.

Mendoza, Mayo 3—Anzorena y demás camaradas de la situacion roquista de esta, están de grandes felicitaciones por el triunfo de Roca en el Congreso.

Elías Villanueva, gerente de la sucursal del Banco de la Nacion Argentina en esta, actualmente en Buenos Aires, se ha dirigido á los situacionistas de Mendoza asegurándoles la restauracion roquista en toda la República.

—El Banco de la Provincia ejecuta actualmente á medio Mendoza, aumentando con esta odiosa medida el profundo malestar reinante en toda la provincia.

CORRIENTES, Mayo 2.—Ayer partieron para sus departamentos respectivos, varios comisionados del partido popular que vinieron á oir proposiciones del partido del Gobierno para entrar en acuerdos. Cumpliéronse todos los pronósticos de los que presumian imposible la conciliacion, portándose por lo demás, el Gobierno á la altura de sus antecedentes. Háse pretendido hacer una soberana farsa para dividir el partido popular, y como vieron que no lo conseguirían, comenzó el doctor Vidal la negociacion de las bases que fueron firmadas por el Dr. Torrent y el general Garmendia.

El Sr. General en cuya casa se reunian las comisiones de los partidos, faltó á la penúltima sesion, en que fué tratado duramente el Dr. Torrent por un miembro sin representacion, pues el Dr. Vidal no asistió ya últimamente, mandando á tratar con la comision popular, compuesta de los Drs. Guastavino, José R. Gomez y Veron, tres caballeros sin valor político y que tenian que seguir al pié de la letra las órdenes del Dr. Vidal.

No llegó á firmarse actas, pues, segun me ha dicho el secretario de la comision popular, el acta segunda que tuvo la comision de gobierno, no quisieron despues mostrársela. Asegura que llevada á Vidal, éste la corrigió en partes antipáticas para él y su partido.

La discusion del acuerdo no ha sido siquiera elevada de parte de los gubernistas, motivando los propósitos que tuvieron desde el principio: dividir y reinar.

Con motivo de la venida de los representantes del partido popular, la juventud de esta pensó hacerles una manifestacion. El Gobierno se aprestó á aguarla trayendo gentes para hacer bochinches y poniendo piquetes en los alrededores de la ciudad para impedir vinieran gentes de Lomas y obrajes cercanos. Con la ida de los representantes, se suspendió la manifestacion.

—Anoche hubo acuartelamiento general, grandes patrullas y citas misteriosas. La tropa de línea sigue estos vaivenes, habiéndole tocado tambien acuartelamiento. Todo esto está como antes: el pueblo que protesta y el Gobierno que no administra honestamente.

Con motivo de una pelea entre soldados del 1º de línea, un sargento mató á un soldado herido.

Hace nueve dias que llueve; varias veces copiosamente.

RIOJA, Mayo 2.—Renunció el conjuez suplente del superior tribunal de Justicia, señor Remigio Rivas. Ha causado extrañeza esta renuncia, producida en circunstancias de estar el dimitente conociendo en el proceso criminal del Ministro Reyes, en favor de quien el Gobernador San Roman ha trastornado los tribunales.

En este asunto continúan cometiéndose graves escándalos para poner en libertad al matador de Villanueva.

Rehusados los camaristas doctores Arcadio de la Colina y Félix Luna, por el reo, y no habiéndose hecho lugar á la recusacion, insiste por segunda vez, fundado en tener con aquellos pleito pendiente, el cual les ha deducido al solo efecto de recusarlos.

Estas maquinaciones responden á la organizacion de un tribunal de año compuesto de camaristas como D. Floro.

—Con motivo de la resparicion de la langosta, nombróse una comision para exterminarla, la cual no ha tomado medida alguna por carecer de fondos. Nadie conoce la inversion de los ocho mil pesos que el Gobierno nacional dió con ese objeto.

Mañana parte á esa el senador de la Fuente.

CATAMARCA, Mayo 2—El Gobierno despachó una nueva comision de veinte hombres al este.

Por conducto oficial sábese que hubo un encuentro de una partida del Gobierno con otra revolucionaria cerca de las Cañas, resultando tres muertos revolucionarios, á los que le tomaron caballos ensillados, algunas armas y municiones.

—El Dr. Cabezon examinó al coronel Daza y díjole que su enfermedad no pudo impedirle ir á Buenos Aires, en cumplimiento de órdenes superiores.

—Hablé con el señor Acuña, con algunos de sus amigos y miembros de su familia sobre una noticia trasmitida por el corresponsal de *El Diario,* que dice: «La fraccion radical que obedece á Nicco Acuña, anda nuevamente en arreglos con esta vergonzosa situacion». Hánme contestado que nunca han andado en arreglos ni dado lugar á tales afirmaciones, agregando que tal noticia no puede tener propósito honrado sino es una zopenquería.

—Ayer sesionó el Senado con minoría de cinco miembros, bajo la presidencia del Sr. Agustin Correa. Tratóse de una mocion del senador Mariano Gonzalez para pedir garantías al Gobierno nacional para los senadores doctor Francisco Castellanos, presidente de la Cámara, y Dermidio Berrondo, que se encuentran ausentes porque temen ser encarcelados. Empatada la votacion, decidió negativamente el presidente. Ayer reunióse nuevamente á tratar la eleccion practicada en Febrero del año pasado, pero resultó que faltaban las actas, que deben encontrarse, segun dicen, en poder de uno de los senadores ausentes.

DIA COMERCIAL

Despues de un pequeño movimiento de baja, debido al arreglo de la cuestion de Chile, el oro ha vuelto á reaccionar. En la primera rueda empezó á 1.50 más bajo del precio del dia anterior, pero en la segunda cerró con una alza de 3 puntos sobre esa cotizacion.

El total de las operaciones en las dos ruedas de ayer, como se verá por el siguiente resúmen, fué de ps. 1.380.725

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.		$ 169.225
Mayo	3.	» 174.500
»	6.	» 255.000
»	15.	» 170.000
»	22.	» 2.000
»	31.	» 450.000
Junio	30.	» 160.000
		$ 1.380.725

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 304 y despues de subir á 305 bajó á 303.50.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 306 y cerró á 307.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto.	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Mayo	6...	306 80	304 —	306 80
»	15...	307 —	304 —	307 —
»	22...	305 —	305 —	305 —
»	31...	307 50	304 —	307 —
Junio	30...	306 50	304 50	306 50

En títulos las operaciones más activas fueron en Catalinas, alentando la especulacion el hecho de haber pagado la compañía una suma á sus acreedores en Inglaterra y las probabilidades de un despacho favorable por el Congreso en el asunto de arbitraje.

Tambien se hicieron operaciones importantes en los fondos públicos de 1892.

Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas, Empréstito nacional de 1891, 40 centavos. Cédulas provinciales P. 50 centavos. Catalinas 1.30.

Bajas, Fondos públicos 1892, 20 centavos. Deuda municipal 20 centavos. Cédulas provinciales Série K 40 centavos y M 20 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las que en seguida expresamos.

Empréstito nacional de 1891 ps. 94.800, 75,80 y de 76 á 75,90 al contado y 76,40 para 31 de Mayo.

Fondos públicos de 1892, ps. 209000 de 69.40 á 68.50.

Deuda Municipal ps. 61.1000 de 76 á 75.80.

Cédulas provinciales ps. 99.650, série K de 27.20 á 26.80, M á 26.80, N de 27 á 26.80, O 27 y P á 29.50.

Catalinas: 15,425 acciones de 7.10 á 7.90 y 8.50 á 8.30 al contado de 7.40 á 7.90 y de 8.80 á 8.40 para el 15 de Mayo y á 7.60 para el 31 de Mayo.

Los cheques del Banco Nacional continuaron á 13 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia á 46 ojo. Los bonos hipotecarios se realizaron á 11.75 ojo.

Los descuentos continúan limitados, conservándose los tipos á papel, de 5 á 6 ojo, y, á oro, de 7 á 7 1/2 ojo anuales.

Algunas operaciones de cambios se han realizado. Los tipos bancarios no se han modificado y los comerciales son, sobre Londres, de 47 5/8 á 47 3/4, Paris de 5.01 á 5.01 1/2, Amberes de 5.01 á 5.01 1/2 y Hamburgo de 4.03 á 4.04.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Londres, han bajado ayer 1/8, cotizándose á 11 1/2 peniques por 1000 reis.

Las entradas de lanas ayer ascienden á 50.000 kilos. Se han realizado 20.500 kilos en el mercado Constitucion y 5.000 en el mercado Central, sin alteracion sensible en los precios.

Las operaciones en trigo estuvieron mas animadas aquí y en el Rosario.

En el Once el trigo barleta superior se ha realizado á 7.10.

Los precios en el Rosario son, en wagon, 6.80, y á bordo 7.

Poco se operó en maíz, realizándose en el Once, el morocho á 7 y el amarillo á 5.80.

La matanza de los saladeros en la Provincia de Buenos Aires, rios, parte argentina y oriental, Montevideo y Rio Grande, hasta 30 de Abril, ha sido la siguiente, comparada con la del último año:

	1893	*1892*
Buenos Aires	319.800	396.000
Entre Rios	212.100	181.900
Uruguay (B. O.)	291.200	281.000
Montevideo	205.500	207.000
Rio Grande	320.000	360.000
Cabezas	1.348,600	1.425,908
Aplicadas á extracto	90.500	227.900
Id á tasajo	1.258,100	1.198,000

El pormenor de la matanza en la Provincia de Buenos Aires es el siguiente:

Zárate 6.400, Lázaro Repetto 45.000, Fernandez 33,500, Rocca 118.000, J. B. Repetto 57.500, Tuyú 38.000, Dolores 11.000, Lujan 4.400, Bahía Blanca 6.000. Total 319.800.

El pormenor de la matanza en Entre-Rios, es éste:

Mocoretá, 16.000; Concordia, 26.000; Colon, 29.100; Concepcion, 4000; Garbino, 11.000; Spanjenberg, 22.000; Gualeguay, 25.000; Santa Elena, 16.000; San Javier, 63.000. Total 212.100 cabezas.

El pormenor de la matanza en el Uruguay, banda oriental es:

Mércedes, 14.500; Fray Bentos, 66.000; A. Negro, 39.200; C. Blanca, 25.000; Nuevo Paysandú, 40.000; Guaviyú, 40,000; Salto (H.), 31 500; Cuareim, 35.000. Total 291.200 cabezas.

El total aplicado á extracto, conservas, etc., se forma así: Santa Elena, 16.000; San Javier, 8.500, y Fray Bentos, 66.000.

En la última quincena se han exportado 20.000 cueros salados para los Estados Unidos.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 3 DE 1893

El pacto internacional

La noticia de la suscricion del pacto internacional relativo á la cuestion de límites con la vecina república de Chile, ha ocasionado al parecer, en el espíritu del Dr. Saenz Peña, una alegría intensa, manifestada exteriormente por una serie de actos que no pueden dejar duda al respecto.

Querríamos sinceramente, dejando á un lado las observaciones y críticas diarias á que su conducta en el gobierno nos obliga, compartir con él, esta vez, la satisfaccion y el júbilo con que todos los argentinos deben recibir la solucion feliz de los problemas y conflictos que afectan los mas grandes intereses de la nacion.

Hubiéramos sentido verdadero placer y patriótica alegría, alistándonos en las filas populares para concurrir á celebrar con festejos el suceso anunciado y publicado por nuestro gobierno, como la terminacion de las dificultades tradicionales que durante tantos años han hecho imposible la demarcacion del discutido límite internacional.

Y, seguramente, no somos solo nosotros quienes pensamos y sentimos de esta manera.

Todos los habitantes de nuestro pais, piensan y sienten de igual modo. Y todos ellos, sin distincion de matices ó afecciones políticas, recibirian con verdadera y profunda satisfaccion la noticia de un suceso de tanta trascencia para los destinos futuros de las dos Repúblicas vecinas.

¿Cual sido, entre tanto, la actitud de la opinion, cual la nuestra propia, en presencia de las afirmaciones del presidente Saenz Peña, de su actitud jubilosa, de sus proyectadas fiestas y sobre todo de sus afirmaciones relativas al asunto que nos ocupa?

Ni nosotros ni la opinion pública hemos batido palmas, ni nos hemos entusiasmado ni dejado contagiar por la alegría del primer magistrado.

A las afirmaciones y jubileos presidenciales ha respondido la mas absoluta reserva en la opinion.

A las fiestas decretadas por el presidente no han concurrido ni siquiera los directamente invitados á ellas.

¿Cuál es la causa de esta frialdad en presencia de un acontecimiento tan importante?

¿Por qué el pueblo profundamente interesado en la cuestion de límites, oye con indiferencia la palabra de sus gobernantes cuando éstos le anuncian que el problema ha quedado resuelto en condiciones honrosas para la nacion argentina?

¿No tiene acaso el país, conciencia clara y perfecta de lo que significaría una solucion semejante?

¿No ha sido y es uno de los mayores anhelos de la opinion, ver terminado de una vez por todas el largo y enojoso litigio que varias veces ha puesto en peligro las relaciones de paz y amistad entre las dos repúblicas?

¿Por que entonces tanta indiferencia?

La respuesta es bien sencilla y está en la conciencia de todos.

A pesar de las afirmaciones del paternal gobierno que nos rige, á pesar de las retretas, repiques y recepciones públicas en la casa habitacion del Presidente de la República, á pesar de todo el ruido que se ha hecho en torno del convenio Errázuriz-Quirno Costa, el mas profundo misterio envuelve aún la negociacion de los límites, hasta el punto de que ignoramos si ha dominado ó nó en el arreglo definitivo el criterio chileno del *divortia aquarum* ó si las razones opuestas por el perito argentino han conseguido al fin establecer el concepto único de la linea divisoria por las *altas cumbres,* concepto determinado de una manera clara y correcta en el tratado de 1881.

Así se explica, pues, el indiferentismo del pueblo, que ha recibido la noticia del arreglo con la frialdad más acentuada, casi podríamos decir, con la desconfianza de quien nada espera favorable á sus intereses y aspiraciones, como resultante del patriotismo y de la pericia diplomática de Saenz Peña y sus cooperadores en el manejo de los asuntos diplomáticos.

Y ahora, se nos ocurre á nosotros que el arreglo no ha de ser verdaderamente tan satisfactorio como lo afirma el Presidente, pues que si así fuese ya conoceríamos las nuevas cláusulas explicativas y complementarias de los artículos 1º y 2º del tratado que tan inoportunamente se ha interpretado y discutido, sin haber ántes dado principio á la demarcacion, con lo cual ambos gobiernos han faltado abiertamente á lo que se pactara solemnemente entre las dos naciones.

La renuncia del perito Barros Arana se presta á comentarios diversos y absurdos.

¿Habria dimitido por ser lógico con sus ideas de todo tiempo, con sus declaraciones terminantes de que la cordillera de los Andes no puede servir de límite internacional en toda su extension, sino que debe atenderse al divorcio de las aguas?

¿Seria posible aceptar que la cancillería de Chile ha sido contraria, á última hora, al criterio del señor Barros Arana?

Suponer esto seria un absurdo: Chile no se ha de separar del concepto de su perito porque este ha sido siempre el fiel reflejo de sus anhelos y esperanzas.

No demos, pues, mayor importancia á la dimision del señor Barros Arana; ni tampoco cantemos himnos de gracia por un arreglo que seguramente nos arrebata los puertos ó canales en el Pacífico.

No echemos á vuelo las campanas para festejar un convenio que nos quita quizá quinientas ó seiscientas leguas cuadradas de territorio.

Demuéstrese lo contrario de lo que pensamos, publíquense las bases del arreglo, y si es que hay verdaderamente motivos de regocijo, nosotros seremos los primeros en batir palmas y felicitar á los negociadores del pacto.

Pero mientras se siga haciendo misterio de un asunto tan trascendental para la Argentina hemos de permanecer, como el pueblo frios é indiferentes á los repiques y retretas militares.

TEMAS DEL DIA

Podríamos entretener hoy agradabilísimamente á nuestros lectores con solo reproducir el mensaje que Julio-Mini, acaba de dirigir á la Legislatura de la provincia de Buenos Aires.

Es el documento cómico-político más divertido de que el lector puede formar idea.

Pero es demasiado largo.

Tiene la friolera de 90 páginas, para que el Bajá de La Plata diga en ellas todo lo contrario de cuanto sucede en sus dominios.

Para encomiar todo lo que arruina y desprestigia á la provincia.

Para prometer todo lo que es imposible que haga.

Y para disfrazar y defender cuanto la opinion abomina y repudia

Es un verdadero colmo.

De aquellos que deben trasmitirse á las generaciones futuras y comentarse por las actuales, á fin de que se sepa un dia entre qué clase de caballeros ha estado el país dando barquinazos y tropezones, durante los bienaventurados tiempos de regeneracion, de moralidad y de órden que ahora disfrutamos los habitantes de la República.

⁂

El *petit Talleyrand* platense empieza su mensaje encomiando sus esfuerzos para consolidar el órden financiero de la provincia.

Gasta la friolera de diez párrafos de una literatura de *patchouly* y una lógica de tirabuzon, para demostrar lo que dice en la segunda línea del célebre documento.

Que vamos mejor.

Y efectivamente, despues de los referidos párrafos y de echar cuentas galanas sobre la negociacion del puerto, sobre la reorganizacion del Banco de la Provincia, sobre la constitucion de los Bancos y sobre la consolidacion de la deuda flotante, Julio Mini llega á la conclusion de sus arranques optimistas y da el golpe de gracia al lector, dejándole convertido en estatua, ante la grandeza del éxito.

Despues de una salchicha de siete páginas de picadillo literario-político-financiero, nos dice con la mayor frescura:

«Espero que antes del fin de este año tendré algo que comunicaros al respecto».

Y por si las gentes no lo han entendido, tres párrafos más adelante les repite:

«Dentro de estos lineamientos, nos es dado esperar que las dificultades se puedan resolver en el presente año».

De manera, que ya saben lo que les corresponde hacer, los habitantes de la primera provincia argentina.

Sentarse y esperar.

Dentro de los célebres *lineamientos* del más célebre de los gobernadores.

⁂

Pero, ah! en donde Julio-Mini raya en lo sublime, es en las páginas que siguen.

Canta los beneficios de su administracion; y en arranques ciceronianos, encomia todo lo que ha hecho por el bien, por el progreso y por cuantas ventajas son imaginables.

Y sobre todo, por la garantía del órden, de la vida y de la propiedad.

Con motivo de esto, ayer se hace cargo del mensaje un diario de la tarde y lo califica y comenta con estas dos palabras:

Cinismo y desvergüenza.

Pero debe haber error.

O envidia.

Porque nadie ignora que *il piccolo Machiavello* platense, es una verdadera alhaja, en esto de asegurar las garantías de los ciudadanos.

Las guarda de tal manera, que nadie puede hallarlas por ninguna parte cuando él gobierna.

⁂

Pero lo cortés no quita lo valiente.

Y hay que hacer justicia á Julio-Mini, cuando lo merece.

En el mensaje es digno de aplauso el arranque de energía con que censura á los revoltosos de Bolivar, Ayacucho y Saavedra, que tuvieron el mal gusto de oponerse á la arbitrariedad oficial.

Pero podemos estar tranquilos, por que esos demagogos van á saber lo que es bueno, á juzgar por estas palabras del egregio Gobernador:

«En cuanto á los delincuentes, han caido y siguen cayendo en poder de la policía, la cual, sin tocarles un pelo de la ropa, los pasa al juez del crímen, que es su juez, y de donde es difícil salir.»

Bravo! Aquí el lector se queda sin saber lo que ha querido decir Julio-Mini; pero esto no importa.

En las cosas oficiales no hay que fijarse en la gramática, sino en castigar y entregar al juez del crímen á cuantos se permitan resistir las arbitrariedades y atropellos de la autoridad.

Es verdad que la Legislatura platense no sabrá *de donde* afirma el Gobernador que *es difícil salir.*

Si del poder de la policía que pasa los delincuentes al juez: si del juez que los recibe de aquella; si de la ropa que ésta ha dejado tal vez á los delincuentes; ó si del pelo único de éstos, que no toca la policía.

Para entender esto, seria necesario algo más de sintaxis de la que aparece en el mensaje; pero ¿acaso se necesita sintaxis para que un gobernante haga lo que le da la gana?

⁂

Ahora viene lo bueno.

Es el párrafo más largo de todo el mensaje.

Y por lo mismo es el destinado á decir menos.

Verbigracia:

«En la pasada cosecha tuve ocasion de asistir con detenimiento al trabajo de una trilladora á vapor. Es grande y sereno el espectáculo, á la luz y al aire libre de la llanura, del trabajo afanoso y alegre de los numerosos labradores que mueven la jigantesca máquina para sacar de sus entrañas el oro del surco: ahí está ya el comprador, con el calador del trigo y el dinero en la mano—todos absortos y embebidos en la tarea, para todos óptima—sano intento distraerlos!—Y desde allí, á la sombra de la parva, se veian mejor las cosas de la política, que en la capital desde la silla del gobernante; se veian los miles de trilladoras, y los miles de parvas, y los miles de hombres trabajando en paz, en toda la extension de la Provincia: la fuerza enorme de esos atletas y el peso de gravitacion de esa riqueza del lado del órden y de la paz—y allá, como en un teatro lejano, un drama pálido, de pasiones y de intereses extraños, representado por unos pocos actores al son de sus instrumentos, en palabras sin sentido y en notas no oidas por estos trabajadores; el teatro, desde allí, ya no inspiraba interés, sino compasion, y anhelo fraternal de invitar á los trabajados actores de la metrópoli á apagar sus candiles y venir á la luz del sol al festin de la cosecha;—y se sentia bien la inanidad y la pequeñez de los conatos para conmover esta masa enorme é indiferente de fuerzas conservadoras».

Macanazo limpio.

Todo esto, en un mensaje al poder legislativo de una provincia, es el colmo de la literatura bucólica.

No se puede ir más allá!

Le viene tan bien, como una pipa en la boca de una Vírgen del Cármen.

Y hace el correspondiente *pendant* con aquellos párrafos en que, para encomiar y demostrar los trabajos financieros del Gobierno platense, decia que dentro de un año hablaremos.

Y ¡es natural!

Para matar el tiempo y entretener mientras tantos á los legisladores, Julio-Mini ha tenido la feliz ocurrencia de describirles ese cuadro pastoril de la vida campestre.

Con la luz, el aire, las entrañas de oro y el surco.

Con los miles de trilladoras, los miles de parvas, los miles de hombres......

Y los miles de macanas.

⁂

Otra frase del célebre mensaje:

«Así se divisan mejor desde los campos las cosas de la ciudad, con el buen sentido y la mansedumbre del provinciano»

Eso!

La mansedumbre del provinciano.

He aquí lo que entusiasma al Bajá de La Plata.

¡Bendita mansedumbre!

Si no fuera por ella, ¿habria gobernadores como Julio Mini?

⁂

Indudablemente el autor de la zarzuela *Los diamantes de la corona* habia presentido á Costa, cuando hizo exclamar á uno de sus personajes:

—No abre el Ministro la boca, que no diga un disparate.

Cambiando lo de Ministro por Gobernador, parece que la frase se ha dicho para este párrafo del flamante mensaje platense:

«En los grandes centros, la vida se localiza, y la civilizacion y la cultura dan fácilmente la conviccion de la superioridad, así como la impresion del dia hace el juicio público, tan cambiante como el viento que sopla».

Esto no lo entiende nadie.

Y por esto sin duda lo dice Julio-Mini á la Legislatura provincial.

Para que no lo entiendan.

Y por lo mismo, para que no lo discutan.

⁂

Seguir analizando una por una todas las maravillas del documento platense, seria obra para muchos dias y remedio infalible para hacer desternillar de risa al lector ó para que se muriese de vergüenza.

Lo primero, por el monton de extravagancias que contiene el mensaje.

Lo segundo, por el escarnio que su autor hace á todo pudor político y á toda consideracion y respeto al país que gobierna, tergiversando la verdad y mistificando todos los principios y nociones de administracion y de política, presentando como servicios al país y actos meritorios las violaciones escandalosas de la ley, la dilapidacion y desórden financieros más descarados y el atropello contra los derechos é intereses más sagrados de los habitantes de la provincia de Buenos Aires.

El mensaje, pues, de Julio Costa, presentado ayer á la Legislatura de Buenos Aires, debe empezar á leerse tomándolo á risa.

Y concluir por arrojarlo léjos, con verdadero asco.

Incapacidad del Presidente

ESTUDIO MÉDICO-LEGAL

II

PÉRDIDA DE LA MEMORIA

La primera facultad que sufre alteraciones en el comienzo de las enfermedades mentales en general, y de la demencia senil en particular, es la memoria; y para llevar á su espíritu esta conviccion, prefiero hacer hablar á las más altas autoridades científicas en la materia. Schüle dice que los enfermos «olvidan todo de un momento á otro; y que las ideas son amenudo contradictorias;» Ball agrega que «la memoria es la primera atacada;» Luys afirma que «los desfallecimientos de la memoria se hacen sentir sobre todo á propósito de las cosas recientes, que acaban de suceder en el momento;» y Esquirol hace una descripcion muy exacta del principio de la demencia senil: «Comienza, dice, por el debilitamiento de la memoria, particularmente de los hechos recientes. Las sensaciones son débiles; la atencion, al principio penosa, se hace imposible; la voluntad incierta, no hay impulsion, los movimientos son lentos.»

¿En qué estado se encuentra en nuestro sujeto ésta importante funcion mental, sin la cual es imposible la coordinacion inteligente?

No hay quien no haya oido hablar de los *olvidos* de nuestro Presidente; se comentan en todos los círculos las distracciones más que notables de que es víctima todos los dias. Con la que voy á referir, hay sobrado motivo para creer que el Dr. Saenz Peña está afectado de una pérdida ya muy notable de la memoria, de esa memoria de los hechos recientes, de que hablan todos los autores.

Hace poco, los salones de la casa del Sr. Presidente hallábanse invadidos por los concurrentes obligados de las recepciones del primer magistrado; y como sucede en esas reuniones puramente masculinas, en que la política es el tema de las conversaciones, se formaban y dispersaban grupos que el dueño de casa recorria para cumplimentar á todos. En una de esas *ruedas* se encontraba un jóven diputado por Entre Rios, á quien el Dr. Saenz Peña saludó, estrechándole la mano y diciéndole:

—Cómo está, Sr. Diputado por Santa-Fé?

—Para servir á Vd., Sr. Presidente, contestó el aludido; pero no soy diputado por Santa-Fé.

—No es Vd. el Sr. Balaguer?

—El Sr. Balaguer, es diputado por San Juan, y yo soy el Dr. A., diputado por Entre-Rios.

Poco rato despues el Presidente se acerca á otro corrillo, y vuelve á apretar la mano al mismo Dr. A., preguntándole:

—¿Cómo está, Dr. Pacheco?

—Soy el Dr. A., diputado por Entre-Rios, á quien Vd. acaba de saludar por el Sr. Diputado Balaguer.

Las excusas que el dueño de casa pidió por su equivocacion, no evitaron que un momento despues, al despedirse la víctima de las equivocaciones, el Dr. Saenz Peña le dijera:

—Adios, Dr. Urdapilleta.

—Soy siempre el Dr. A., para servir á Vd., contestó el confundido.

Esta anécdota, que es una muestra de una série, es característica: no se trata ya de una simple confusion de personas, que es frecuente aún en los que conservan su memoria; es ya un olvido enfermizo de una emocion reciente, como ha debido ser la contrariedad que á un dueño de casa le produce una distraccion de esa naturaleza, y que es la que evita que un hombre con sus facultades sanas, cometa con repeticion confusiones de esta clase con el mismo individuo, y en tan corto momento. Los casos en que el Presidente ha prometido á varios la misma cosa, solo por olvido de lo que acababa de hacer, deben ser ya numerosos, como lo prueba la importancia de un olvido que acaba de sufrir ofreciendo á dos personas nada menos que la gobernacion de un territorio nacional, y con las que seguramente tenia el propósito sano de cumplir, dado el género de vinculaciones que con esos personajes tiene, y porque el carácter sério del Dr. Saenz Peña nunca ha sido á propósito para hacer vanas promesas.

En el campo de la política podemos encontrar muchos signos de ese olvido de los hechos recientes, y explicarnos tambien la verdadera causa de algunos actos de gobierno, que habria que atribuir á las peores tendencias, si la patología mental no nos suministrara una fuente de causalidad más segura y más científica.

La inconstancia en los procederes, la falta de principios generales para juzgar cada caso particular, es un defecto muy comun en los hombres de gobierno, y de ello nuestra historia política podria suministrarnos muchos ejemplos. Esa inconstancia y esa aparente ausencia de principios han tenido sin embargo un móvil muy distinto del que ahora produce la instabilidad de procedimientos de nuestro Presidente.

Por ejemplo, en materia de intervenciones, muchos de nuestros hombres de gobierno han procedido en desacuerdo completo con lo que públicamente han sostenido otras veces; han repuesto en el poder á un gobernador derrocado, cuyos títulos eran falsos, mientras que han repudiado otro sin tacha legal, cuando éste solicitado el amparo del poder federal. Pero esa conducta tenia su lógica, porque obedecia á un principio general: esos gobernantes se proponian mantener á sus amigos políticos en el gobierno de las provincias; y así, aunque los principios de nuestra Constitucion sufriesen cruel agravio, el móvil á que respondia esa política, nos da una explicacion de un lógico proceder, enteramente sometido á una coordinacion inteligente.

¿Pero cómo atribuir á una intencion política la conducta más que variable que sigue nuestro Presidente, en materia de intervenciones?

Tres casos se han presentado ya en el corto período de su administracion; el de Santiago, Corrientes y Catamarca, siendo los tres gobernadores de un mismo color político; en Santiago, el gobernador derrocado pide ser repuesto en el poder, de acuerdo con lo que la Constitucion Nacional determina, y se envia una intervencion á legalizar su derrocamiento y el de todas las demás autoridades provinciales; el gobernador de Corrientes, aleccionado ya y en el temor de que le sucediera lo que al de Santiago, no solicita apoyo alguno á pesar de encontrarse tan sériamente amenazado por diez mil hombres en armas; pero el Gobierno Federal, compadecido sin duda por tan angustiosa situacion, envia una intervencion, esta vez amistosa, para sostenerlo y desarmar á sus adversarios; y en Catamarca, cuya Legislatura ha solicitado la intervencion, lo que es un motivo para enviarla, el Presidente se limita á hacer garantir la libre circulacion de los trenes, sin que la sangre que allí se derrama haya conseguido interesar sus sentimientos humanitarios, como la de Corrientes.

¿A qué propósito político responde el derrocar á Rojas, sostener á Vidal y no darse por entendido de que Ferrari existe?

Fácil es, sin embargo, encontrar las causas de esa conducta, trayendo á la memoria los tres saludos hechos al Dr. A., que tienen con estas tres intervenciones un parecido irresistible, y considerando que preside el Gobierno un anciano que no tiene la memoria de los hechos recientes, y que solo obedece á las determinantes del momento en que actúa; cuando hubo que resolver sobre Corrientes, ya no existia el recuerdo de lo que se hizo en Santiago; y se hizo lo que se hizo, porque los hombres del estado mental en que se encuentra el Dr. Saenz Peña, segun Schüle, «á todo contestan que sí.»

Lea V. lo que este mismo autor dice sobre estos enfermos, y dígame si no encuentra allí un fiel retrato de nuestro gobierno:

«El enfermo se lamenta sin cesar; es indeciso y susceptible; á menudo es avaro y misántropo. El enfermo entra frecuentemente en conflicto con la ley. En la forma depresiva, la irritacion cerebral se traduce por accesos repentinos de angustia; dormita á menudo y está entorpecido. Olvidan todo de un momento para otro. Las ideas del enfermo son á menudo contradictorias, y sin embargo son bien aceptadas por él, porque le falten las concepciones generales. Estando ausentes las ideas elevadas que reglan y moderan, la emotividad se exagera. Las afecciones son muy instables, y no llegan á ser sentimientos elevados; solo se encuentran sentimientos vagos y egoistas de simpatía y antipatía. Se observan tambien tendencias más elevadas, pero sin llegar á término, porque son siempre inconstantes».

La falta de memoria de los hechos recientes responde á las condiciones en que el órgano de la inteligencia se encuentra en la senectud. Las impresiones que los sentidos trasmiten al cerebro, producen en la sustancia cerebral un modo de ser que se conserva más ó menos tiempo y que constituye los recuerdos. Cuando el hombre envejece, comienza el desgaste de los elementos, la nutricion se hace menos activa, y los sentidos solo trasmiten un pálido reflejo del mundo exterior. Todas estas causas reunidas hacen que el cerebro del anciano no pueda asimilar las impresiones atenuadas de que los sentidos le dan solo cuenta incompleta; de allí la falta de memoria de los hechos recientes, aunque pueda todavia conservar la de los lejanos, mientras el órgano no entre en el período de completa decadencia.»

Por mi parte, prefiero esta explicacion de la conducta del Dr. Saenz Peña, antes que creer que un hombre de su probidad, no haya tenido otra cosa en mira, tratándose de tan elevados intereses, que la colocacion de su yerno en un sillon del Senado.

Hasta hace poco, el Dr. Luis Saenz Peña que todos hemos apreciado por sus virtudes, hubiera preferido tomar el camino honesto de Grevy, antes que hacerse cómplice de tan feo nepotismo; pero *ya no es el mismo* por desgracia, y tiempos de vergüenza nos esperan, si una tal situacion se prolonga.

DEBILITAMIENTO DE LA VOLUNTAD

Estos mismos hechos y el carácter general de ésta administracion, se resienten visiblemente de un debilitamiento en la voluntad.

¿Qué se ha hecho la clásica firmeza de carácter del Dr. Saenz Peña, esa indomable energía con la que amenazábamos á los que han labrado la ruina del país?

Se la han comido los años; de todo eso ya no queda más que una sombra que tiembla ante la represion justiciera, que solo se agita por la irritacion del momento, que se ocupa sobre todo en precaverse de imaginarias conspiraciones, lo cual constituye otro síntoma característico del estado mental del Presidente de la República.

Vea lo que dicen algunas autoridades sobre éste apocamiento del carácter en la demencia senil: «El extravío, la conducta relajada, la degradacion moral, dice Legrand du Saulle, no bastan para justificar la interdiccion; pero el *contraste* de éstos hechos con la conducta anterior; el debilitamiento notable del espíritu, de la *voluntad,* que no es ya libre: la situacion del hombre convertido en juguete de los que lo rodean y la víctima de sus ataques, que sin energía ya no se gobierna y cede á toda sugestion, son motivos manifiestos para determinar esa medida» (la interdiccion).

PANOFOBIA Y MISANTROPIA

Ball establece que una de las características más frecuentes de la demencia senil es la *panofobia;* «temen los asesinos, los ladrones, hacen barricadas en su domicilio y toman precauciones exageradas»: si este eminente alienista hubiérase ocupado de la senectud de los gobernantes, habia dicho: «temen revoluciones imaginarias».

He oido á personas bien informadas, afirmar que los Ministros del Dr. Saenz Peña se lamentan á menudo de la falta de constancia en las opiniones y determinaciones del jefe de la administracion, y dicen que *está con el último que lo habla.* Nada más fácil que la captacion de esa voluntad sin rumbos, por el que, dándose cuenta de la situacion, sepa inspirar la confianza: nuestra salvacion está en que todo ha de ser instable.

La misantropía está netamente caracterizada por la órden presidencial de ocultarlo todo al conocimiento de la prensa; ese horror á la publicidad solo puede responder al que le inspiran sus conciudadanos.

ESCULAPIO

JUJUY

DON JULIAN GOBERNADOR

Sancho con las alforjas de Blondin

ESTE CONTINUA LA REGENCIA

En plenos «regocijos innatos para el pueblo»... oficial

Indudablemente Roca es un *hombre vivo:* no necesita del pueblo para nada; tiene por él el más soberano desprecio. Su juego es conocido: sus cartas son los Gobernadores de Provincia, elegidos entre los más maleables, á quienes maneja sagazmente con la varita mágica de sus propias ambiciones, haciéndoles entrever la perspectiva simpática de una butaca muelle en el Senado Nacional como premio á su incondicional obediencia.

Presidentes ineptos ó timoratos á quienes mañosamente facilita su acceso al poder, devuélvenle su predominio como director de la «liga de Gobernadores», que desde el 80 hace la desgracia del pueblo argentino.

El presente es un corolario harto elocuente.

Sus procedimientos rigurosamente lógicos, no discrepan, y bastará que mencionemos un caso como demostracion.

En Jujuy su partido era un mito. El P. A. N. habia muerto sin dejar más que algunos despojos gangrenados como Blondin, ese camaleon político, reducido á la categoría de distraccion pública.

El Partido Radical es la mayoría innegable de aquella provincia; asociados estos, á los fines de la política local á algunos otros importantes elementos, constituyen la opinion pública, representativa de la ilustracion, la fortuna, el rango social, y la mayoría numérica de aquel Estado federal.

La última lucha que acaba de terminar, aplastando á la oposicion bajo el peso de los poderes Nacional y Provincial coaligados, ha dejado patentizada la falacia de las promesas de imparcialidad pregonadas por el primero.

Roca, para conquistar aquella situacion, hizo comprender al Presidente Saenz Peña, que el triunfo de la oposicion importaba el triunfo del radicalismo; el que contaria con aquellos elementos para la revolucion con que lo asustaba; á la vez demostraba al Gobernador Alvarado y á Perez, que perderian las futuras senaturías si contra viento y marea no se apoderaban de los poderes públicos.

Así obtuvieron el envío de fuerzas de línea del 2º de artillería y 9º de infantería, armas del Parque, las Policías de Salta, todos los empleados del Ferrocarril C. Norte á las órdenes de oficiales del ejército, para impedir que los jujeños pudieran concurrir á los comicios electorales del 2 de Octubre para reintegrar la Legislatura y sacarla del oprobio en que la ha sumido la oligarquía comercial imperante.

Pellegrini y Saenz Peña han sacrificado hasta á sus propios amigos los modernistas, que poco tiempo antes les habian dado el triunfo.

Con el sacrificio de las instituciones y de la moral política, las víctimas y la sangre pródigamente derramada, con los elementos oficiales, han dado un triunfo al gobernante más desprestigiado, más crasamente ignorante é inmoral de que haya memoria, introduciendo en la Legislatura un grupo de individuos repudiados por la opinion que destituyeron á los que quedaban representantes del pueblo.

En seguida se procedió á la eleccion del gobernador Aguirre, acto en el que solo intervinieron los elementos oficiales, cuya aprobacion y proclamacion ha sido hecha por aquella Legislatura, cuyo orígen impuro viciará todos sus actos.

El doctor Aguirre es un desconocido en Jujuy. La provincia no le debe el más insignificante servicio; ha permanecido alejado y sin otro vínculo que el haber nacido allá y merecer, en compañía del doctor F. Balgorri, que aquella les costee sus estudios en esta Capital.

Su nombre no podia, pues, levantar resistencia ni entusiasmo sino en el reducido círculo de íntimos que han podido apreciar sus condiciones.

El haber sido un buen funcionario judicial acá, no arguye aptitudes de gobierno en un país desconocido.

Si el hecho de haber jóven aún, terminado la carrera de la magistratura á que habia consagrado toda su vida: si su jubilacion le devolvia todo su tiempo para dedicarlo al servicio público y la carrera política le atrais con

sus seducciones ¿no era más digno, más glorioso alistarse en las filas del pueblo que formar entre los verdugos de éste?

¿Acaso es cierto que los Dioses ciegan, á los que quieren perder?

Sea lo que fuere, es siempre sensible ver descender á los hombres, de la alta consideracion pública á que se han elevado por sus propios esfuerzos, para ir á confundirse con los traficantes políticos y solidarizarse con éstos en sus criminales empresas.

Por lo demás, la primer muestra que ha dado don Julian, prueba que conoce su papel y que cumplirá sus compromisos.....con el general. Ha nombrado ministro de gobierno á don Mariano J. Pintos, hermano político del gobernador cesante. Este funcionario, miembro íntimo del pasado régimen, servirá de *cordon umbilical* sin solucion de continuidad, entre ambas situaciones: madre é hija.

Ha entrado, pues, don Julian francamente por el aro, echándose acuestas las alforjas de Blondin donde se guardan los dos premios.

¡Cómo gozará Roca, con su éxito, haciéndose de elementos para batir al modernismo donde se presente, tomándolos de la casa de gobierno; anonadando á Roque con el auxilio de don Luis!

Pobres modernistas, que incautamente confiaron en su jefe, que desde su olímpica soberbia desdeñaba al Napoleon de azúcar rubia.

Los modernistas de Jujuy quedan de esta hecha «como avestruces contra el cerco,» segun la frase vulgar.

El pedogogo y gobernador Alvarado y su ministro el Receptor de Rentas Nacionales, Bustamante, astillas del mismo tronco (ñandubay por lo duros), han decretado nuevamente «regocijos innatos para el pueblo» en honor de sus reemplazantes.

Qué más podian gastar, ellos que en seis meses se han consumido el presupuesto anual, las rentas de las escuelas, las destinadas á la extirpacion de la langosta, etc., etc., pero que dejan las arcas públicas y los archivos documentados para escandalizar ó excitar la hilaridad á las generaciones venideras.

PERICO.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EL CENSO ELECTORAL

ESCALANTE Y SUS COLEGAS

EL DIARIO OFICIAL

PERSONAL DEFINITIVO

Incapacidad presidencial

EL ESTUDIO DE ESCULAPIO

LOS ARREGLOS CORRENTINOS

Los informes de fuente autorizada que recibimos acerca de la vida secreta del Gabinete, nos autorizan á creer que, si no estamos en víspera de una nueva renuncia ministerial, no le falta mucho.

El Dr. Escalante ha terminado ya su proyecto de censo electoral, por mas que en los centros ministeriales se niega este hecho. Á á pesar de todas las negativas oficiales, sabemos que es cierto lo que decimos; y hasta sabemos que hoy estará en manos del Presidente de la República.

El Dr. Saenz Peña no está completamente conforme con todos los puntos del proyecto de su Ministro del Interior y, con este motivo lo someterá á estudio y consideracion del Gabinete. Como en el seno de este se combatirán algunos de los puntos, el Dr. Escalante defenderá sin transigir la totalidad de su proyecto.

Y por esto hemos dicho ántes, que si esta diversidad de actitudes no producen otra disgregacion ministerial, le andará muy cerca.

—

La reunion reservada que en nuestra segunda edicion de ayer anunciamos para celebrarse en el domicilio del Dr. Pellegrini, el juéves próximo, tuvo lugar anoche

Segun dijimos, el objeto del conciliábulo, fué determinar el personal que habia de confeccionar el astro del periodismo conservador que se publicará brevemente con el título de *El Orden*. Acordóse definitivamente que sea director el Dr. Cárlos Pellegrini, sub director D. Marcos Avellaneda, y para el cargo de secretario de la redaccion no pudo haber acuerdo.

Sonaron para el mismo muchos nombres y entre ellos los de los señores Del Pino y Delpon.

Acerca de la época de la publicacion, nada pudo resolverse, porque por desollar parece que todavía falta el rabo.

Pequeños detalles sobre lo principal. El dinero.

—

Hoy publicamos la segunda parte del interesante trabajo científico de *Esculapio*, que ha despertado tanto interés en los círculos intelectuales y en el Congreso, siendo en la tarde y en la noche de ayer el tema preferente de conversacion.

Los capítulos que hoy publicamos, versan sobre: PÉRDIDA DE LA MEMORIA del Dr. Saenz Peña—DEBILITAMIENTO DE LA VOLUNTAD—PANOFOBIA Y MISANTROPIA.

Mañana insertaremos la conclusion del ESTUDIO MÉDICO-LEGAL, cuyos capítulos son los siguientes: ANGUSTIAS Y LAMENTACIONES—ALTERACIONES DE LA MOTILIDAD—LA ESCRITURA—MODO DE REVELARSE LA DEMENCIA SENIL—PELIGROS DE LA DECREPITUD EN EL PODER—DIAGNÓSTICO—CAUSAS—PRONÓSTICO Y TRATAMIENTO—CONCLUSIONES.

La verdad es que el trabajo de Esculapio sobre la inhabilidad intelectual del Presidente de la República, constituye un tema de séria meditacion.

—

En el telegrama de Corrientes que insertamos en la seccion respectiva, encontrarán nuestros lectores algunos detalles interesantes sobre el fracaso de las negociaciones entre los partidos de aquella provincia.

Es de esperar que despues de lo sucedido, el Dr. Torrent y el escaso elemento mitrista que sigue sus inspiraciones, queden curados para siempre de la manía acuerdista que tan amargos frutos les ha producido hasta ahora.

LA DEUDA EXTERNA

Nuevos repiques en perspectiva

LA TUTELA ROTHSCHILD

El Gobierno nacional está de felicitaciones, puesto que, segun los telegramas de ayer, el Comité Rothschild se ha dignado, al fin, reunirse, y lo que es más, ha resuelto aceptar la propuesta del Dr. Romero, pero, no admitiendo la cantidad ofrecida de lib. est. 1.500,000, que considera una cantidad muy pequeña.

Rechazada la cantidad, nada queda de la propuesta que se dice aceptada, y que consistia en ofrecer esa suma, durante los primeros años, pasados cuales se pagarian íntegros los servicios.

Si el Comité Rothschild considera tan pequeña una suma que es del 62 á 65 ojo de los intereses, no considerará suficiente más que la suma íntegra, y esta pretension es, como se vé, la base de un buen arreglo.

Pero hay más, exige al Gobierno que declare cómo piensa pagar las garantías de los ferro carriles, garantías con las que nada tienen que ver los tenedores de nuestros títulos de deuda externa ni el comité que les representa.

Solo en un caso podria el Sr. Rothschild, exigir explicaciones sobre estas obligaciones que provienen de contratos celebrados en el país y son completamente extraños al asunto que se trata con el Comité que él preside, y es en el caso de que se considere ya en la categoria de tutor de los argentinos.

Procedimientos costistas

EL ATENTADO DE RODRIGUEZ

OBRAS Y PALABRAS

Ayer insertamos en EL ARGENTINO un telegrama del partido de Rodriguez, dando cuenta del atropello cometido contra el honorable vecino del mismo, señor Abraham Salazar.

La hora en que dicho telegrama vino á nuestras manos y la carencia de datos sobre el asunto en los primeros momentos, nos impidieron ocuparnos de lo ocurrido con la detencion que la gravedad de los hechos exige.

El señor Salazar ejerció la intendencia municipal de Rodriguez, conquistándose el aplauso y simpatías de todo el vecindario.

Entregó oportunamente la Intendencia á su sucesor legal, Dr. Moranchel, y con todas las formas y requisitos necesarios.

Y ahora, despues que un grupo de sediciosos, movidos y amparados por el Gobierno provincial, asaltó la intendencia á mano armada y arrojó de ella al Dr. Moranchel, colocando en su lugar á un instrumento del oficialismo de La Plata, llamado Claudio Rodriguez, la policía atropella y prende á nuestro respetable amigo y correligionario, don Abraham Salazar, con todas las violencias y formas de la tiranía más brutal y más salvaje.

La noticia, á más del telegrama que publicamos ayer, ha llegado á Buenos Aires por medio del despacho siguiente:

«Sr. Dr. D. Hipólito Irigoyen: La policía ha tomado preso á Salazar hoy, al bajar del tren, siendo brutalmente estropeado por el comisario en su misma oficina y metido al calabozo sin consideracion alguna, sin causa para ello. No tiene garantías para su persona.—*Antonio E. Martinez.*»

A su vez, el atropellado dió cuenta ayer mismo del atentado, por medio del siguiente telegrama:

«Rodriguez, Mayo 2—Al doctor Hipólito Irigoyen—Al bajar del tren, la policía me condujo preso á pedido de Claudio Rodriguez, Intendente impuesto por el Gobierno y so pretexto de que yo retengo libros de la Municipalidad que, como V. sabe, fueron entregados al Intendente Moranchel, como legítimo representante del pueblo. Estos atentados que perfilan tan elocuentemente la marcha del Gobernador Costa, segun el Juez de Paz, Peregrino Casas, han sido aconsejados por el Ministro del ramo.

Estimaré avise doctor Demaria, para que reclame de la Córte suspenda estos actos vandálicos, propios solamente de la época actual—*Abraham Salazar.*»

Ante tales actos de salvajismo, no se han dormido nuestros amigos, ni han vacilado un punto los dignos ciudadanos puestos á la cabeza del partido radical de la Provincia.

El Dr. Hipólito Irigoyen, adoptó las medidas del caso en defensa de nuestro correligionario Sr. Salazar, y efecto de tales medidas han sido la marcha del Dr. Dupuis en direccion á Rodriguez en el primer tren de la mañana de hoy, y el siguiente despacho en que otro de nuestros distinguidos correligionarios dá cuenta de sus gestiones:

«La Plata, Mayo 2—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Inmediatamente de recibir despacho suyo y de Salazar, me presenté á la Corte, tribunal que entiende en el conflicto municipal de Gral. Rodriguez.

«Se le ha dado el plazo de dos horas al comisario, para que informe sobre la prision de nuestro correligionario Salazar, y espero que esta vez, la Corte sabrá poner un dique á las arbitrariedades que diariamente comete la policía con nuestros amigos políticos. Tengo plena confianza en este tribunal.

«Lo saluda su amigo—*Domingo Demaria.*»

De todo esto resulta que nos hallamos en presencia de otro de los actos habituales en las autoridades que alienta y ampara el Gobernador Julio Costa.

El que motiva estas líneas reviste caracteres dignos de pueblos excluidos del concierto de las naciones civilizadas. La conducta del oficialismo en Rodriguez y los detalles de la prision del Sr. Salazar, son propios solamente de salvajes, y es necesario que su repeticion se imposibilite por cuantos medios consienta la más rigurosa aplicacion de las leyes, exigiendo implacablemente la responsabilidad á los autores de tan incalificables desmanes.

Mientras ellos se consuman, Julio Costa dirige Mensajes á la Legislatura provincial, afirmando con un descaro inaudito que su Gobierno garantiza la vida, la hacienda, el honor y todos los derechos de los ciudadanos. Es necesario que los tribunales de justicia y los hombres de caracter y de honorabilidad hagan entender á ese gobernante atrevido y vulgar, que no se gobierna á los pueblos con palabras, sino con obras.

No basta afirmar en un documento oficial que se respetan los derechos de los habitantes de Buenos Aires, cuando atentados como el de Rodriguez demuestran el estado de barbárie de la provincia y el menosprecio que sus autoridades hacen de las garantías individuales que la Constitucion proclama.

Esperamos que la Corte de Justicia platense sabrá escarmentar á los culpables en este caso, mientras llega el momento de vengarnos nuevamente de los escándalos cometidos.

RIO GRANDE

LOS FEDERALES REACCIONAN

CISERIO SARAIVA

A pesar del manifiesto de la junta del partido nacional y de los deseos de prescindencia por todos manifestados en la República Oriental, numerosos orientales forman en las filas de Ciserio Saraiva, hermano del coronel del mismo apellido. Reforzado con ese contingente el primero de estos jefes invadió la frontera por el Chuy, sorprendiendo y rindiendo la guardia que la custodiaba.

Acampa actualmente en «Corral del Arroyo», estancia de su hermano, recien saqueada por los castilhistas, y amenaza caer de un momento á otro sobre Santa Victoria.

De Uruguayana, en cuyos alrededores se creyó seria definida la suerte de Rio Grande, solo versiones contradictorias nos llegan: pero es fuera de duda que Hipólito, Lima y el senador Pinheiro Machado, salieron de sus trincheras con una division de cuatro mil hombres, con ánimo de batir á Salgado, siendo correteada su retaguardia por el jefe federal, que les obligó á refugiarse en su punto de partida, acampando él á ocho leguas de la poblacion en una estancia propiedad del coronel Republicano Palma.

Tabares continúa su marcha sobre Quarahy.

El coronel gubernista Portugal acaba de derrotar al caudillo federal Antero Cunha, que merodeaba con su partida entre Libramento y Dom Pedrito.

Una fuerza castilhista tomó sobre la línea de la frontera oriental una tropa de quinientos novillos, conducidos por fuerzas revolucionarias.

—

Es indudable, por los movimientos de concentracion que se operan entre los beligerantes, que la revolucion de Rio Grande tiende á su fin y tendrá en breve una solucion.

Pero á raiz de ella surge una cuestion internacional importantísima, que merece tambien nuestra atencion:—las continuas violaciones de territorio oriental llevadas á cabo con increible audacia por las fuerzas brasileras de una y otra parte.

Sin que creamos en su totalidad los rumores circulantes sobre un sangriento choque habido en la frontera brasilera, entre las tropas uruguayas que la guarnecen, á las órdenes del general Garcia, y fuerzas de Castilhos, no podemos ménos de reconocer que las medidas enérgicas de concentracion de elementos bélicos sobre la frontera, que anuncia como próximas el gobierno oriental, tienen justísima razon de ser.

Por lo pronto, no puede dudarse del conflicto, hoy confirmado, de que damos cuenta en las líneas siguientes:

El comandante Perez fué comisionado por el general Garcia para que protegiera una caballada que de este territorio se pasaba para el gobierno de Rio Grande.

Los federales, que tuvieron noticia de esto, se aproximaron á San Luis con intencion de apoderarse de esa caballada, pasando á nuestro territorio.

Visto esto por el comandante Perez, ordenó á su piquete que se tendiera en línea de batalla, dándose principio á un fuerte tiroteo. Parece que en él han resultado muertos y heridos por parte de las fuerzas federales.

Tambien se dice que el coronel Elías Amaro, con fuerzas republicanas, invadió la frontera de Cerro Largo, tiroteándose con las policías.

—

Nuestra direccion—Ha regresado de Entre Rios, á donde asuntos particulares le llamaron por algunos dias, nuestro estimado amigo D. Adolfo Mugica.

Con este motivo ha vuelto desde hoy á encargarse de la direccion de EL ARGENTINO, cesando en esta tarea nuestro ilustrado correligionario y amigo Dr. D. Victor M. Molina. Tanto la direccion efectiva de este diario, como la redaccion del mismo, agradecen al Dr. Molina el valioso concurso que ha prestado á EL ARGENTINO durante los dias de su permanencia al frente del mismo, en cuyo puesto ha acreditado una vez más sus condiciones de ilustrado, laborioso y hábil periodista. Tenemos verdadero gusto en participar á nuestros lectores que al dejar el Dr. Molina la direccion accidental de EL ARGENTINO, nos ha ofrecido continuar favoreciendo las columnas del mismo con sus escritos.

—

Batida de indios en la Pampa—MUERTOS Y HERIDOS—Las fuerzas militares de guarnicion en la Pampa Central hicieron saber al Ministerio de la Guerra, que en los últimos dias del mes de Marzo y atendiendo órdenes de la Gobernacion de ese Territorio, batieron las tolderías descubiertas al sur de la gobernacion, tomando prisioneros 9 individuos de chusma y varios indios cabecillas de la tribu.

Desde tiempo atrás venian cometiendo robos de haciendas, arreando últimamente con una regular caballada.

Fueron muertos dos indios en el encuentro; habiendo salido herido de poca gravedad un soldado de la fuerza.

Los demás individuos de la cuadrilla fugaron.

Se les persigue.

El Ministerio de la Guerra ha elevado á conocimiento del Presidente de la República la nota aludida.

—

Sanidad—No ha sufrido alteracion el buen estado sanitario del puerto.

—El médico de sanidad en servicio ayer, dió entrada al vapor argentino «Presidente Mitre», procedente de Montevideo y que trae á su bordo los pasajeros del «Júpiter»; al vapor «Corsica», del Havre, vapor aleman «Uruguay», de Hamburgo, y vapor inglés «Cardiff» procedente de Cardiff.

—Serán puestos hoy en libre plática por haber terminado su cuarentena, el vapor inglés «Brentfor» de Pernambuco, vapor francés «Brésil» de Burdeos, barca alemana «Cerastes» de Rio Janeiro, fragata inglesa «Jane Court» de Rio Janeiro, lugre español «Sebastian» de Santos, y barca inglesa «María C. Croig» procedente de este último puerto.

—El guarda sanitario á bordo del vapor inglés «Federation» llegado anteayer á la rada procedente en Rio Janeiro, ha comunicado al Departamento de higiene que ha terminado la desinfeccion de dicho buque y que á bordo de él se encuentra enfermo el marinero Leopoldo Welden, atacado de accesos de fiebre y fuerte dolor de cabeza, limitando á esos síntomas su diagnóstico.

—El vapor francés «Bearn» será puesto en libre plática mañana. El viérnes lo será igualmente el vapor inglés «Thames».

—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de higiene se trató el asunto relativo á la Convencion sanitaria internacional, que debe finalizar en el mes de Agosto próximo, acordándose dirigir una comunicacion al Gobierno pidiéndole despache cuanto antes el asunto, con el objeto de que pueda celebrarse cuanto antes una asamblea de los delegados sanitarios del Brasil, República Oriental y República Argentina.

El Consejo se ocupó además en su sesion de ayer de asuntos de órden administrativo.

—El cónsul argentino en Rio dirigió ayer el siguiente telegrama al Departamento de higiene:

«Rio Janeiro, Mayo 2—Defunciones del dia 30: acceso pernicioso 2, fiebre amarilla 2, varias fiebres 4, otras causas 36—*W. Pannero*».

—

Ministerio de Hacienda—Por resolucion de ayer se declaró libre de derechos diez bultos consignados al Ministerio de la Guerra, que contienen elementos y útiles para el Ejército.

—Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de la capital Don Manuel Goalcochea.

—Ayer se aprobaron los derechos á papel y oro recaudados en rentas fiscales.

—

Digno discípulo de Viejobueno—Anoche, en la Avenida Montes de Oca esquina á San Juan, un gendarme de la comisaría 19ª, que en estado de ebriedad transitaba por las calles indicadas, lesionó de un rebencazo en el rostro al transeunte Juan Bonas.

La lesion que presenta este no es de carácter grave. El agente se encuentra preso y á disposicion del juez competente.

—

Entre entipados—En un calabozo de la comisaría 16ª, se tomaron esta mañana á golpes de puño los presos Hermenegildo Berruir y J. Juan Sabran, resultando este último con una lesion en el ojo derecho.

El lesionado fué enviado al hospital San Roque.

—

Revista de la escuadra—INSPECCION DE MAÑANA—Para mañana se ha fijado la inspeccion que corresponde al mes vencido y debe verificarse en la escuadra.

Llevarán á cabo esta comision el Inspector del Estado Mayor de la armada y los jefes designados por el superior.

Empezará la revista por la rada exterior, visitando al «Almirante Brown», «25 de Mayo», «Patagonia», «Libertad», «Maipú» y barca «Ushuaia».

Formarán las dotaciones militares de los buques y se pasará inspeccion del armamento, etc.

Despues se hará igual cosa en el apostadero de La Plata y con la flota de torpedos que allí existen y que pertenecen á la division del arma.

—

Donativos para la Sociedad de Beneficencia—La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la capital, ha recibido ayer los siguientes donativos:

De la señora Ernestina Martinez, cien pesos con destino al Asilo de Huérfanos.

Del Sr. Juan María Rivas, un piano Herz para la escuela de ciegos del Asilo.

—

Noches del Columbia—LA GRAN SOIRÉE DEL SÁBADO—Además de la gran fiesta que tendrá lugar el viérnes por la noche, á beneficio del «Asilo de Recreo» de Chascomús, el infatigable Mr. Harris, anuncia para el dia siguiente, una gran *soirée* por invitacion, para inaugurar solemnemente la temporada en el Columbia Skating.

En ella tomará parte el patinador Mr. A. N. Ridgley recien llegado de Europa y reconocido como uno de los patinadores *más graciosos de ambos hemisferios*, segun reza el programa.

La numerosa orquesta, dirigida por el maestro Belucci, ejecutará una tanda de walses de Waltenfel.

He aquí el texto de las invitaciones que han sido dirigidas por Mr. Harris á numerosas y distinguidas familias, las que servirán de entrada para un caballero y una señora:

«*El empresario se permite presentar sus cumplimientos al señor........ y le ruega encarecidamente se sirva asistir á la soirée particular que tendrá lugar en este local el sábado 6 de Mayo, con el fin de inaugurar la temporada del año 1893*».

—

Ministerio del Interior—NOTICIAS—Por resolucion que ayer se expidió en el Ministerio del Interior, se mandan aprobar las mensuras de tierras practicadas en los límites Sud y Norte del área de concesiones fiscales situadas en Misiones y Formosa.

Las superficies medidas suman treinta y dos mil héctareas y se hallan en poder de particulares segun contratos celebrados por la Direccion Central de Tierras y Colonias.

—No se hace lugar á lo solicitado por don Salvador de la Fuente sobre reforma y aceptacion de las modificaciones introducidas á los estatutos sociales de la compañía de seguros «Confianza», por no hallarse esas reformas de acuerdo con lo que establecen las leyes generales de comercio.

Se está en esta solicitud á lo pedido por el procurador de la nacion.

—No se hace lugar á la revalidacion de los títulos sociales de la compañía de reciente fundacion denominada «Bosques del Sud», teniéndose en cuenta que sus bases no reunen las condiciones ineludibles que la ley fija, como que tampoco tiene esa sociedad móviles que reporten en beneficio de la colectividad.

En un informe extenso y fundamento basado se demuestra una vez más la inconveniencia que hay en legalizar y revalidar los estatutos de corporaciones que sin garantía alguna para su misma vida y estabilidad se constituyen, desconociendo los dominios perfectos de nuestras leyes.

—Se mandan pasar á la escribanía general del Gobierno de la Nacion los contratos preliminares celebrados con diversos pobladores del Neuquen, Chaco y finalmente de Formosa para que cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno y prévio estudio que de sus constancias se verifique, se proceda á la escrituracion definitiva de las diversas áreas de tierra que deslindan, escriturándolas en la forma de ley y á nombre de sus respectivos poseedores.

—Se aceptan las renuncias presentadas por los sindicados de Correos y Telégrafos, Asnaldo Lejarza, Fermin Larista y Luis Morales.

—

Ecos militares—Se ha presentado pidiendo aumento de pension el sargento 1º del cuerpo de Inválidos Eduardo Dubroca.—Actualmente goza de la insignificante suma de ps. 6.50 mensuales de pension, que para un viejo servidor de la patria como el sargento Dubroca, que tiene su pecho cubierto de condecoraciones, no es suficiente recompensa á los numerosos servicios prestados á la patria.

—Ha solicitado su reincorporacion al ejército, el teniente 1º de caballería don Francisco Villarino.

—Por fin se ha convencido el jefe del Detall General, coronel Usandivaras, de que los reglamentos deben cumplirse en todas partes, y no debe nunca imperar la voluntad caprichosa del antojadizo que se le ocurra.

Dando, pues, cumplimiento al reglamento que existe en el E. M., el coronel Usandivaras ha dispuesto que los jefes y oficiales que prestan sus servicios á sus órdenes en el Detall, se retiren de la oficina á las 5 p. m.

—Se encuentra reservada en el Ministerio de la Guerra, una solicitud del alférez de caballería don Luis T. Galvarini, pidiendo su reincorporacion al ejército.

A propósito de reincorporaciones, en el Ministerio de Guerra se susurra que para el 25 de Mayo, probablemente, serán reincorporados al ejército, todos los oficiales que fueron dados de baja *administrativamente* por presuntos conspiradores.

—Sería muy prudente que los jefes de cuerpo se preocuparan un poquito más de la instruccion de sus subordinados, haciéndoles comprender con claridad los deberes y obligaciones que tiene cada uno de ellos.

De esa manera, se evitarian algunos espectáculos chocantes que se presentan en algunas ocasiones.

Noches pasadas hemos tenido ocasion de ver dos soldados *distinguidos* del regimiento 2 de caballería, vestidos con uniforme de oficial y llevando el kepí algo mas que requintado, pues ya lo llevaban colgado sobre la nuca.

A más de ser una compadrada, demuestra que se descuida, por los que deben hacerlo, la educacion de los subordinados, cosa que con pequeña dedicacion puede conseguirse en beneficio del ejército.

—

Teatros—De verdadero acontecimiento en la temporada, puede calificarse el estreno de anoche en el Onrubia del hermoso y emocionante drama de Tamayo y Baus «Lance de honor».

La obra es encomiable en todos sentidos y pone de relieve las funestas consecuencias de esa llaga social que se llaman duelos de honor; y que no es otra cosa que una disparatada y siempre temible preocupacion.

En el drama en Tamayo están pintadas en escenas magníficas y llenas de colorido, todas las fases y alternativas de un lance de honor, que concluye fatalmente con la existencia del más inocente y más noble de los adversarios, que cae herido de muerte por la mano temblorosa y cobarde de su contrario.

La casualidad guia la mano del miserable, del ofensor gratuito, y el ultrajado verdaderamente y sin razon alguna, recibe como compensacion una muerte injusta. Es la historia de casi todos los duelos.

La interpretacion de tan notable obra estuvo correctísima por parte de los artistas de la compañía Galé-Prado, distinguiéndose especialmente el Sr. Galé en su papel de Don Fabian García, el Sr. Prado en el de Don Pedro Vallea, la Sra. Romeral en el de Candelaria y los señores Aparicio, Haza y Robles en los suyos.

La concurrencia escuchó con profundo interés la obra y otorgó repetidos aplausos, que tanto iban á los actores como al autor.

Esta noche se repite «Lances de honor», y es seguro que atraerá mayor número de espectadores.

Nacional—Muy buena impresion produjo anoche en el público que asistió al teatro Nacional, la representacion de «El amigo Fritz», que, como era de esperarse, fué puesta en escena con toda correccion por la compañía Palencia.

Para esta noche esta anunciada la repeticion de «Fron Frou» y ya se sabe cuánto se hace admirar la Sra. Tubau en esta preciosa comedia.

Terminará el espectáculo con la pieza «El cascabel al gato».

La funcion del lúnes próximo está destinada á beneficio de la sociedad «Damas de Misericordia». Se pondrá en escena la hermosa comedia «Andrea», de Sardou.

Odeon—Esta noche tiene lugar en el Odeon el debut de la compañía lírico francesa que dirige el señor Charley.

En nuestro número de ayer hemos adelantado algunas noticias sobre la excelencia de los artistas que forman la compañía, y esperamos ver confirmado esta noche el pronóstico.

Como se sabe, la obra elegida para el debut, es la ópera «La Favorita», de Donizetti.

Felies Forlet—Se repite esta noche «Lucia di Lammermoor», por la Sra. Widmar, Sartori y Rossi y el baile «Marziella.»

San Martin—Numerosa concurrencia llevó anoche al San Martin la funcion conmemorativa del 2 de Mayo.

El desempeño general del variado programa de la funcion fué bastante bueno, siendo muy aplaudidos las dos Millanes, Gil y demás artistas que tomaron parte.

Esta noche tiene lugar la funcion popular con gran rebaja de precios en las entradas y localidades. Se representarán «El hermano Baltasar» y «Tetuan.»

Pasatiempo—Cada noche se vé mas favorecido por el público este teatro, cuya compañía se esmera en poner las obras con verdadero *amore*.

El «Certamen Nacional» obtuvo una magnífica interpretacion, siendo muy aplaudidas la Pocoví, Train, Muñoz y Ocaña, y los señores Roldan, Beltran y Pora.

«Las Bodas de Oro» siguen siendo muy aplaudidas.

Hoy se vuelven á poner en escena «Certamen Nacional», «Astas del Toro», «Bodas de Oro», «Calderon».

En esta semana se estrenará la zarzuela «La Restauracion», de la que tenemos muy buenas noticias.

—

Las señales eléctricas del «25 de Mayo» y «Patagonia»—Cumpliendo lo dispuesto por el gefe del Estado Mayor de la Armada, ayer se recibió el superior, de los informes de los comandantes de los buques crucero «25 de Mayo» y crucero «Patagonia» informes que dan cuenta del estado de las señales eléctricas de esas dos naves que como se recordará dieron lugar á enérgicas denuncias de parte del Inspector de la Armada.

El primer informe expedido por el teniente de navío Irigaray, desvirtúa parte de lo afirmado á la superioridad haciendo saber que el aparato Marsari del «25 de Mayo» funciona regularmente á la fecha y que si antes habíase obstaculizado su marcha era á causa únicamente de tallor ocidados algunas partes de la maquinacion, lo que habia sido imposible evitar si se tenia en cuenta todo el tiempo que ese aparato habia permaneciendo á la intemperie por no tener colocacion resguardada como debia de ser.

El informe del capitan de fragata Laure del «Patagonia» hace iguales observaciones, desvirtuando ambos jefes los cargos que se les dirijieron con ese motivo.

El Estado Mayor ha dado tratado de ambas contestaciones al referido Inspector General.

—

Ecos del turf—Damos á continuacion la asignacion de pesos que no nos fué posible dar ayer correspondientes á las reuniones hípicas del 7 y 11 de Mayo respectivamente:

DIA 7

Premio Etoile—Tiro 1750 metros—Santa Lucía 59 kilos, Golondrina 59, Purí 56, Financiera 51, Siva 51, Manon Lescaut 50, Mondaine 41.

Premio Boqueron—Tiro 1100 metros—Barzac, Alejandria, Marina, Clermont, Bismarck, Urania, Anzoleto, Finisterre, Malakoff, Carnot, Lucrecia, Gral. Las Heras.

Hé aquí á lo que ha quedado reducido el premio Porteño despues de las declaraciones de forfait.

San Martin 66 kilos, Ituzaingó 57, Santa Lucía 55, Golondrina 55, Apolo 55, Purgaveau 54, Gettatore 54, Puri 54, Rúfero 54, Farandol 52, Mio 49, Financiera 48, Zángano 48, Don Cárlos 46, Demos 45, Erato 41, Artichaut 40, Phoebus 40, Sussex por edad.

DIA 11

Premio Noé—Tiro 1600 metros—Sobremonte 58 kilos, Totoral 57, Liniers 57, Monk 57, Trobisher 54, Phoebus 53, Sardetti 50, Almirante 50, Te Olvidé 42, Castagnac por edad.

Premio Amianto—Tiro 2100 metros—Gettatore 59 kilos, Valiente 57, Farandol 55, Financiera 52, Fergus 45, Phoebus 42.

Premio Asteroide—Tiro 1500 metros—Ituzaingó 61 kilos, Danton 58, Manon Lescaut 53, Artichaut 52, Clovis 51, Remigia 51, Mondaine 47, Viagna 47, Veterano 45, Andarin 46.

Premio Kingsclere—Tiro 1200 metros—Stone Cross 62 kilos, Vendetta 60, Rifiero 60, Calandria 59, Myosotis 55, Blackfriar 54, Guerrillero 53, Paysandú 53, Cautivo 51, Whitethorn 50, Belgrave 45, Putú 43.

Premio Alicia—Tiro 1200 metros—Vendetta 61 kilos, Golondrina 60, Calandria 59, Myosotis 53, Manon Lescaut 52, Remolacha 56, Siva 51, Financiera 51, Whitethorn 50, Smiling Laas 46, Marionnette 46, Melpomenes 43, Soltera 40.

Premio San Martin—Tiro 1750 metros—Ituzaingó 64, Federal 59, Danton 57, Remigia 50, Artichaut 51, Mondaine 47, Phoebus 38, Andarin 36.

—

Defunciones—Durante las últimas 24 horas, se han anotado las siguientes defunciones, en el Registro Civil:

Seccion 2ª—Matilde Garbero, argentina, Luisa M. Michel, argentina.

Seccion 3ª—José Reig, argentino.

Seccion 4ª—Angela Beneda Romero, argentina, Carlos Eduardo Chenaut, argentino.

Seccion 5ª—N. Caffera, argentino, Angel Proserpio, argentino, Teresa Tamburel, argentina, Antonio Villar, español, Isabel M. de Miller, argentina, N. Rey, argentino.

Seccion 6ª—Luis Andor, argentino, Juana Canalda, argentina, Angela M. de Vaghi, italiana, Vital Verstichel, belga, Cayetano Galcazza, italiano.

Seccion 9ª—Vicente Muchi, argentino, Amelia Miattello, argentina; Juan Solbiatti, oriental, María V. Gorbini, argentina, Juan B. Milarini, italiano, Ursula Martinez, argentina.

Seccion 11ª—Aida Cocconi, argentina.

—

Comision de higiene de San Cristóbal—Esta comision funciona en la casa de su presidente Dr. José G. Rivas, Independencia núm. 1655, hasta que la Intendencia le acuerde los fondos necesarios para alquiler de casa.

El domicilio de cada uno de los vocales de esa comision, respectivamente, son los siguientes:

Señor Vicente Solari, Independencia 2185; Sr. Pedro Marini, San Juan 2302; Sr. Justo Gonzalez, Pichincha 1354 y Sr. Emilio Solari Caseros núm. 2124.

Horas de oficina de 9 a. m. á 12.

—

El concierto de esta noche en el Club Católico—Brillante promete ser la reunion de esta noche en el Club Católico, con motivo de efectuarse en sus espléndidos salones el anunciado concierto de la Sociedad Benéfica Musical, que preside la distinguida Sra. Dolores L. Lavalle.

Como se sabe, tomarán parte en él, la notable pianista argentina señorita Isabel Antelo, que ejecutará en el piano, acompañada por la orquesta, una Polonesa de Weber; Silva Tarnassi que recitará la poesía del poema sinfónico «Un berceau á la tombe» de Reinecke, estando á cargo de la Orquestral Argentina la parte musical del mismo.

Además se ejecutará una fantasía para violin y orquesta, por la señora C. F. de Rouquette, la ouverture de Egmont de Beethoven y varios otros números de música á cual mas bellos, por las Stas. Elena Bravo y Raquel Tobal, y los Sres. Cordiglia Lavalle, F. Amavet y otros distinguidos profesores.

En resúmen: un programa selecto, que á no dudarlo, será interpretado con arte y gusto esquisito por las personas nombradas.

—

Inauguracion de la temporada del Odeon—LA FAVORITA, MISS HELYETT Y FAUST—Tiene lugar, por fin, esta noche, el *debut* de la compañía francesa de ópera cómica y opereta, contratada en Europa por el empresario Mr. Charley á costa de grandes sacrificios con destino al elegante coliseo de la calle de Esmeralda.

Como lo anunciamos ayer, al hacer una breve reseña del ensayo general tenido lugar anteanoche, la ópera elegida para inaugurar la temporada es «La Favorita» tomando parte en su interpretacion artistas que vienen precedidos de fama adquirida en las principales escenas de los teatros europeos.

Son ellos Mlle. Haussman (Leonor), Mr. Engel (Fernand), el barítono French (Alphonse) y el bajo cantante Augier (Baltasar).

El papel de Inés, confiado generalmente, en casi todas las compañías de ópera que hemos tenido, á una corista, será desempeñado por una jóven cantante de gran porvenir. Nos referimos á Mlle. Moulin, hija del director de orquesta, la cual ha cantado en Europa el papel de protagonista en «Miss Helyett» y á quien el público seguramente aplaudirá esta noche á la par de las demás.

Para mañana se anuncian, *pour la rentrée* de Mlle. Bréhan, la linda opereta en 3 actos de Audran «Miss Helyett», siendo la debutante quien creó dicho papel en el teatro de la Moneda en Bruselas y recomendada especialmente á Mr. Charley por el mismo autor.

El reparto de «Miss Helyett» es el siguiente: *Paulanché*, Mr. Freich; *Smithson*, Mr. Darman, *Puycardas*, Mr. Ganton; *Baccarel*, Mr. Denis; *Gandol*, Mr. Schuté; *Miss Helyett*, Mlle. Brehan, *Manuela*, Mme. Nardin; *La Señora*, Mme. Granier.

La obra será puesta en escena con gran lujo de decorado y además con la orquestacion original completa de su autor. De manera que oiremos una «Miss Helyett» distinta completamente á las representadas hasta ahora en otros teatros.

Para el miércoles de la próxima semana se anuncia la grandiosa ópera de Gounod «Faust». Con ella debutarán Mme. Marcolini, de la Opera Comique de Paris y el barítono Rodeville.

Los demás papeles serán desempeñados por Mlle. Haussmann, (Siebel); Mme. Granier, (Martha); Mr. Engel, (Faust); Mr. Augier, (Mephistofele) y Sol, (Wagner).

El domingo, probablemente, se dará «Les Dragons de Villars».

—

Nacimientos—Cincuenta y nueve nacimientos se han inscrito en el Registro Civil, durante las últimas 24 horas.

—

Asamblea—La compañía de ferrocarriles Pobladores, por disposicion del directorio y de acuerdo con el art. 16 de los estatutos sociales, cita á sus accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 8 de Mayo á las 2.30 p. m.

—

Dragado—Una vez que terminen las obras de dragaje que se verificarán en la Boca, se dará comienzo á renovarlas otra vez en la adyacencias del paso de la canal.

Esto es lo dispuesto por la superioridad.

—

Sobre colisiones en el mar—Los diversos consulados extranjeros en esta República, se han dirigido por nota del Ministerio de Marina, haciéndole saber que tienen en su poder debidamente reconocidos los pliegos que sobre colisiones de alta mar les fueron pasados últimamente.

—

Matrimonios—En el registro civil se han anotado los siguientes:

Seccion 1ª—Guillermo Allen, argentino, con Rosa Patirdge, inglesa; José Ramon Torres, español, con Teresa Ramisee, argentina; Estéban Pastrana, español, con Catalina Rubiniche, argentina.

—

Proyecto de transportes—Hállase á estudio de los ingenieros navales Roseti y Ruggrone un proyecto del Estado Mayor sobre construccion de transportes destinado al servicio de nuestra escuadra.

Los ingenieros citados han dado mano á su obra, empezando á practicar los primeros estudios.

Oportunamente será conocido el resultado de ellos.

—

Junta Superior de Guerra—INSPECCION Á LOS CUERPOS DE LA GUARNICION—En estos dias llevará á cabo la Junta Superior de Guerra, una visita de inspeccion á los cuerpos de guarnicion en la capital y á los que acampan en Santa Catalina.

Serán visitados el 2, el 4, 5 y 6 de infantería, que forman, como se sabe, la brigada Palacios de Santa Catalina, como tambien el regimiento 3 de artillería, al mando del Coronel E. Parkinson, y el regimiento 7 de caballería que manda el Teniente Coronel Pedro Arriola.

Existen en la capital, los cuerpos 7, 8, 10, 11 y 12 de infantería, regimiento 11 de caballería y varias otras fuerzas de las tres armas.

—

Escuela de condestables y cabos de cañon—Dentro de breves dias y así que terminen las reparaciones que se efectúan en la cañonera «Uruguay», la superioridad ordenará se establezca á bordo de ese buque la escuela de condestables y cabos de cañon, la cual háse dispuesto funcione bajo la direccion superior del comandante de esa nave, capitan de fragata don Cárlos Beccar.

El capitan Beccar introducirá sérias y radicales reformas en los reglamentos de esa escuela, tendentes todas ellas á establecer de la mejor manera posible el mejor funcionamiento de la referida institucion.

—

Sociedades—El centro «Juventud del Plata» anuncia para el domingo 7 una tertulia familiar en sus salones de la calle Belgrano 1279. El baile durará hasta las 12 p. m. comenzando á las 8.

—La nueva comision directiva de la sociedad coral y musical «Centro Liberal» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Sixto Albornoz; vice Domingo Rosiano; secretario: Clemente Natalicio; prosecretario, Angel Bruni; tesorero, Nicanor Albornoz; pro-tesorero Juan Picasso; comisarios José Bianchi, Antonio Dematris, Arturo Rodriguez, Juan Gioria; juez interventor, Abdon Peralta; vocales, Vicente Natalicio, Cárlos Capello, Cárlos Butelli, Manuel Martinez, Juan Delfino, Antonio Alippi, José Sicca, Fermin Torres, Márcos Zárate, Marcelino Empérador, Eugenio Raffo, Enrique Fistolera.

—La tertulia mensual de la sociedad «Marinos Argentinos» se celebrará el próximo sábado en los salones de la «Stella d' Italia», Cangallo 1156.

Las invitaciones para familia y transeuntes pueden solicitarse en la secretaría de la misma Chile 2000.

—El centro social «Lira Argentina» prepara para el 20 del corriente un gran baile en los salones del «Operaio Italiani».

Las tarjetas de entrada pueden solicitarse desde mañana en la secretaría, calle Moreno 523.

—

Justo Solano—El telégrafo nos ha comunicado el fallecimiento en Curuzu-Cuatiá, de nuestro correligionario el teniente D. Justo Solano, herido alevosamente dias pasados.

Era el teniente Solano uno de los oficiales distinguidos del ejército, que en momentos difíciles para la Nacion supo poner su espada de soldado y sus esfuerzos de ciudadano al servicio de la grandiosa causa popular.

La gloriosa jornada del Parque le contó en sus filas, donde se hizo distinguir por su valor sereno y su entusiasmo ardiente por la causa cívica.

Su trato simpático y la cultura de su espíritu le habian granjeado distinguidas y numerosas afecciones en el seno del gran partido en que militaba y entre sus amigos.

Su muerte prematura es una pérdida inestimable para el ejército, en que era un oficial meritorio.

Los numerosos amigos con que el teniente Solano contaba en esta capital, se reunieron ayer con el objeto de honrar su memoria, acordando nombrar una comision, compuesta de los capitanes Salvador S. Martinez, Juan S. Serrato, teniente 1º Enrique Zanreguiberry y ciudadano Horacio A. Varela, para que corran con las disposiciones necesarias, dirigir un telegrama de pésame al señor padre del extinto firmado por todos los que fueron sus amigos y celebrar un funeral por el eterno descanso de su alma en una de las iglesias de la capital.

Por nuestra parte, nos asociamos de todo corazon al profundo dolor causado por acontecimiento tan sensible entre los que fueron amigos y correligionarios del teniente 1º Justo Solano.

—

Los cacos en accion—Los soldados del cuerpo de bomberos José Moron, Fernando Fernandez y Francisco Andrade, se presentaron esta mañana en la comisaría 8ª, dando cuenta de haber sido víctimas de un robo consistente en ropas y dinero, que avalúan en 400 pesos.

El hecho se llevó á cabo en circunstancia que los damnificados se encontraban ausentes de su domicilio, calle Sarandí 640.

No se tienen sospechas de quienes puedan ser los autores del robo.

—En la comisaría 3ª se encuentra detenido el sugeto Manuel Garcia, acusado de haber hurtado varios billetes de lotería á Salomon Breiton, de su domicilio Lavalle 1139.

El detenido niega el delito que se le imputa.

—

Hecho criminal—En el interior de la casa de inquilinato sita en la calle Colon 1592, fué herido esta mañana de un balazo en el pecho Justino Gomez por Estéban Gomez, que acto continuo de cometer el delito fugó.

La herida que presenta la víctima no es de carácter grave, segun opinion del Dr. Sicardi, que le reconoció en el primer momento.

El orígen del hecho se atribuye á antiguos resentimientos entre la víctima y el malhechor.

El comisario de la seccion 14ª practica las diligencias del caso con el objeto de obtener la detencion del prófugo.

—

A través de los templos—En la iglesia de San Juan habrá esta noche á las 7 1/2 rosario y sermon.

—Las mismas prácticas religiosas tendrán lugar á las 8 en la Merced.

—En el templo del Salvador habrá el viérnes á las 8 a. m. comunion general para las asociadas al Apostolado de la Oracion

El domingo á la misma hora se efectuará la de hombres y á las 3 1/2 p m. del mismo dia se hará el ejercicio de costumbre, predicando el R. P. Anselmo Aguilar.

—

La prostitucion clandestina—Esta plaga social continúa echando más hondas raíces desarrollándose en mayor escala en la capital gracias á la inconfesable tolerancia intendentil y á despecho de las continuadas denuncias de la prensa y de los particulares.

Los prostíbulos clandestinos se orientan en las calles mas centrales, y las impúdicas pensionistas, perdido todo temor de rigorismo municipal, no trepidan en exhibir lo más posible su desgraciada profesion con las escandalosas etcétera, que son del caso.

Y es así tambien que á poca distancia de las escuelas y los institutos, donde el niño va á recibir las nociones de educacion y de moral, existen como antítesis fatal esos antros de corrupcion, propios para despertar en sus cerebros infantiles curiosidades perniciosas y conocimiento demasiado prematuro de la degradacion humana.

Hablando más concretamente nos referimos á la reiterada peticion de los vecinos de la calle Tucuman que por varias veces se han dirigido á la Municipalidad pidiendo el desalojo de varias casas de prostitucion clandestina, situadas en esa calle y á dos cuadras de varios colegios.

El Concejo Deliberante, atendiendo la peticion, ordenó hace algunos dias al desalojo de las casas apuntadas.

La Intendencia veta la disposicion del Concejo, pero éste insistió de nuevo en ella ordenando que el desalojo fuera *inmediato*.

Han trascurrido diez dias desde esta resolucion y el intendente no ha creido todavia oportuno hacer cumplir la órden del Concejo.

Con este motivo, sabemos que algunos de los vecinos denunciantes, cansados de ser desoidos por la intendencia, que ha mostrado en este asunto toda la mala voluntad posible han determinado dirigirse á la justicia correspondiente, si es que el Concejo Deliberante no adopta la enérgica actitud que le corresponde para hacer cumplir al intendente con sus deberes.

Y para terminar, agregaremos que no queremos hacernos eco de los rumores que nos queman los oidos y que aseguran que altas influencias interesadas en este asunto han hecho posible que durante más de 4 meses hayan sido burladas las ordenanzas municipales en el caso que dejamos apuntado.

—

Cortesía artística—Agradecemos la que han usado con esta redaccion la señorita Virginia Haussmann, del teatro real de la Moneda de Bruselas, y el Sr. Emilio Engel, del teatro Nacional de la Opera, de Paris, distinguidos artistas contratados para el teatro del Odeon de nuestra ciudad. Á ambos devolvemos su cortesía y les deseamos el mayor éxito en Buenos Aires.

—

Ecos de Provincias

SANTA FÉ

Desgraciadamente y á pesar de cuantos meetings se realicen en el Rosario, la criminalidad no disminuirá; así al menos lo prueba la estadística policial del domingo, que registra dos crímenes: una muerte en pelea y otro herido de bastante gravedad.

El muerto es un jóven tipógrafo de *La Razon*, de muy buenos antecedentes, llamado José Miranda; y su asesino un sastre, de malos instintos y muy pendenciero, conocido con el mote del *Cordobés* Echenique, pues este último era su apellido.

El jefe político de Villa Constitucion ha acusado una publicacion aparecida en *La Razon*: lo patrocina el Dr. Estanislao Moulia, *de larga fama*.

Han regresado la mayor parte de los peregrinos que fueron á Lujan.

Numerosos son, segun un colega rosarino, los pedidos recibidos por el señor jefe político Gonzalez Garcia, de las fotografías que este señor hiciera sacar del meeting habido en esa ciudad dias pasados.

Las pruebas que obran en poder de este señor, prometen un resultado muy bueno como claridad y semejanza de las personas que formaban la manifestacion aludida.

Hánse abonado á todos los empleados sus sueldos del mes de Abril: esta rara avis en nuestros tiempos, dícese se debe á la actividad desplegada por el Dr. Carrasco, que firmó el viérnes las correspondientes órdenes de pago.

ENTRE-RIOS

Recien el sábado pasado se pagó el mes de Marzo ppdo., á los profesores de los dos Colegios Nacionales y Escuelas Normales de esta provincia; esos haberes llegan siempre con igual atraso, originando graves perjuicios á los señores maestros.

Ha causado profunda sensacion en el pueblo del Uruguay, las muertes acaecidas el mismo dia 28 del pasado, de los conocidos y estimados vecinos Pedro D. Lopez y Vicente Matti.

El vecindario de Concordia ha nombrado su representante en esta al Dr. Torcuato Gilbert, á fin de que gestione para el Club de Gimnasia y Esgrima de la localidad, la subvencion nacional correspondiente.

En la plaza principal del mismo pueblo se han dado principio á las perforaciones del pozo artesiano que en breve proveerá de agua á la poblacion.

En último momento ha llegado de Corrientes una noticia muy grave: aún no se tiene confirmacion.

Es el caso que las tropas argentinas de guarnicion en Corrientes, han custodiado las armas que iban con destino al Gobierno brasilero, recibiendo en pago una regular cantidad de dinero.

No creemos en la veracidad de tal noticia que tomamos de *El Amigo del Pueblo*; este colega promete en breve averiguar la verdad sobre tan grave asunto.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1/8, Paris 1.61 1/2, Italia 1.67, Alemania 1.30 1/2, España 1.85.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 3/8 Paris 1.61, Alemania 1.30 1/2.

Banco Británico—Lóndres 15 3/8, Paris 1.61, Bélgica 1.61, Italia 1.67 1/2, Alemania 1.30, Montevideo 1/2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1/4, Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.30 1/2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 3/8, Paris 1 60 1/2, Italia 1.66, Alemania 1.30, España 1.85 1/2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 3/8, Paris 1.61 1/2, Italia 1.67, Alemania 1.30 1/2, España 1.86.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.61 Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.85.

Banco Francés—Lóndres 15 1/4, Paris 1.60, Bélgica 1.60 1/4, Italia 1.66 1/4, Alemania 1.30 1/2, España 1.84 3/4.

Banco Espanol—Lóndres 15 1/8, Paris 1.61, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.85.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3/8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 270 wagones cargador con: 19 lienzos lana, 11 cueros potros, 5 lienzos cerda, 452 bls de maiz desgranado, 10000 bls trigo, 31 bls semilla nabo, 646 fdos pasto.

El mercado abrió muy animado para sus operaciones, siendo sus precios algo mas firmes.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—400 bls á 7,00 por S. Zoppi.

Maiz amarillo nuevo—150 bls á 5.50 por D. Brazzo.

Maiz morocho nuevo—150 bls á 6.20 por D. Brazzo.

Trigo Tuselas en Central—200 bls á 7.00 por E. Saso y Cia.

Trigo barleta—350 bls á 7.25 por A. Ojea y Cia.

Trigo francés punta negra—155 kilos á 6.20 por E. Saez y Cia., 200 id id 630 id A. y Lebro.

Trigo Salomé—180 bls á 7.00 por J. Balma.

Harina del molino San Martin Taurel hnos. 45 bls marca cero á 1.35, 70 id id 1ª á 1.10, 15 id id 2ª á 0.80.

Pasto—50 fdos á pesos 4200 por P. y Cueto, 77 id id 4000 id Costa, 36 id id 3500 id id.

Entradas por el F. C. del P.

Muñiz, Mattaldi, 80 cascos alcohol.
Mercedes, J. Babastro, 67 bls porotos.
Junin, Bieckert, 52 barriles vacios.
Id, Fariña y Cia., 90 cascos.
Rivadavia, D. Strapace, 177 canastos uva.
Palmira, Imparato, 61 id id.
Mendoza, L. Rirasso, 18 pipones vino.
Id, Devotto, 120 cascos id.
Id, Púrcolo hnos., 50 id id.

Entradas por el F. C. Oeste

Bragado, A. Petita, 1 wagon cascos.
Mercedes, Lopez, 2 id muebles.
Lobos, Sicilio, 1 id id.
Rosario, Grondona, 10 tercerolas grappa.
Mercedes, Bossi, 565 tablones álamos.

Tramway rural á vapor

Pereyra, Juan Bancalari, 421 bolsa trigo.
Capilla, Balleto y Bidart, 199 id id.
Giles, los mismos, 150 id id.
Torres, Pegasano Hnos. y Pessano, 150 id id.
Toro, I. Baima y Cª, 150 id id.
San Miguel, Isidro Maggio, 139 id id y 91 atados paja.
Torres, Antonio Ojea, 100 bolsas trigo.
Giles, Pasual Gabach, 25 fardos pasto.
Toro, Guillermo Frana, 24 id id.
Id, Gorviale y Paglieri 22 id id.
Pilar, Manuel Aiscabe, 18 id id.
San Miguel, Cárlos Lumb, 1 wagon muebles.
Id, Juan Fumas, 1 piano.
Id, Mario Descotte, 3 cascos vino.
Id, Mario Margalnot, 1 id id.
Pavon, Ferrari y Aldrobande, 8 id vacios.
Piñero, Chaffardoa, 2 caj. quesos.
Id, Magnasco, id id.
Empalme, Angel Maitignone, 8 pch. y caj. huevos.
S. Miguel, Cayetano Burdet, 7 id id.
Run, Ramoso, 4 id id.
Capilla, Osuna, 2 id id.
Pilar, id, 2 id id.
Giles, Pascual Gaboch, 4 lechones.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 50 wagones cargados con 5128 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Garcia	La Colina	250
»	Lafon	Saladillo	879
»	Saenisch	G. Villegas	965
Brie y Sansot	F. C. S.	Parisch	60
»	»	Sauce Corto	633
E. Bonifacio	»	Parisch	159
L. Orsonio	»	Sauce Corto	219
J. de los Santos	»	Lamadrid	120
B. Anasagasti	»	Lobos	500
Antonio Ojea	»	9 de Julio	600
E. Erramuespe	»	Babio	235
Pedro Córdoba	»	Chascomús	340
		Total. . . .	5128

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

9?5 animales á ps. 8.80 por S. Errecaborde, 190 id id á 8,20 por Brie y Sansot, 160 id id á 7.70 por E. Bonifacio, 519 id id á 7.30 por A. Ojea, 500 id id á 7.40 por S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

60 animales á ps. 7,40 por Brie y Sansot, 879 id id á 6,00 por S. Errecaborde, 422 id id 6,80 O. y Lalor. 235 capones y ovejas 7.20 por E. Erramouspe y Ca., 498 id 5,50 por J. B. Anasagasti.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Olimpo» y «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Comercio» y «Eolo» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay.

—El vapor «Bresil», postergó su salida para Burdeos, hasta el sábado 6.

—Sale hoy «Vittoria» para Génova, con 500 pasageros y 1500 toneladas carga.

—Para los puertos de Rio y Liverpool saldrá hoy el vapor «Flaxman», con cargamento completo.

—Mañana serán puestos probablemente en libre plática los vapores «Thames», de Southampton y «Bearn», de Marsella.

—En la rada es esperado «Saragossa», de Lóndres.

VARIEDADES

Una tragedia en la Acrópolis

Los suicidios se han multiplicado de tal manera, que no despiertan ya la pública emocion más de vez en cuando son desenlace de dramas apasionados que conmueven hondamente.

De este género es el doble suicidio de Atenas, que el telégrafo notició á todo el mundo, y que se comenta ahora en la prensa.

En Atenas no se habla de otra cosa en todas las tertulias; y el célebre novelista francés Paul Bourget no ha escapado á la obsesion, pues hizo dos visitas muy largas al teatro del primer acto de la tragedia, haciéndose explicar todos los detalles, como un juez de instruccion.

La verdad es que la grandiosidad de este escenario daba un tono inaudito al doloroso caso.

La Acrópolis, la ciudad alta, es la antigua Atenas en todo su esplendor, agrupando en su recinto los edificios que han llegado á símbolos de la refinada civilizacion helénica, y entre ellos el famoso Partenon.

Los visitantes de la Acrópolis acostumbran subir hasta el fronton del Partenon, donde hay una á manera de azotea, de donde se goza de un panorama admirable.

Para lograr esta plataforma ó azotea, hay que subir una escalera, abierta en la misma pared del edificio; la ascension no es difícil ni peligrosa, pero arriba podrian correr algun riesgo las personas afectas de vértigos, de manera que el ascenso no es permitido á todo el mundo.

Desde hace algun tiempo, una señorita vestida con elegancia, radiante de juventud y de hermosura, visitaba dos ó tres veces cada semana la Acrópolis, sola á veces, y más á menudo acompañada por un jóven, de cuyo brazo se colgaba contemplando transportada las obras maestras del arte antiguo.

Mas, los entendidos en estas materias creen que los enamorados se entretenian más descifrando el eterno enigma del corazon, que extasiándose en frente de las cariátides del Erecteion ó en los corceles de Fidias.

Los guardias de la Acrópolis les fueron siguiendo al principio, desde lejos, como es costumbre hacer con todos los visitantes; pero pronto se convencieron de que no eran capaces de mutilar las obras de arte—como vulgares ingleses si no les vigilaran—para llevarse algun fragmento, y les dejaron entonces en paz.

La jóven era una alemana, llamada Maria Weber, soñadora y sentimental, y para sus amores buscaba un nido en aquel espacio, lleno de las más espléndidas obras de arte que ha realizado el espíritu humano.

Indudablemente, la Acrópolis gustaba á la señorita Weber; pero tambien debia de ser cierto que el arte, tanto como el amor, bacian deliciosa su estancia en aquella purísima atmósfera.

A la Acrópolis iba siempre que se lo permitian sus ocupaciones en el Palacio Real pues la Sta. Weber era aya del príncipe, nieto de los reyes de Grecia; y siempre encontraba ya esperándola a su amante, un jóven médico del ejército helénico, de una hermosura escultural.

El miércoles de la pasada semana, la señorita Weber subió, como solía, á la Acrópolis, donde le sorprendió no encontrar á su amante, con quien estaba citada para el medio dia.

Uno de los guardias le dió la llave de la escalera, y subió ella en seguida al terradillo del fronton. Parecia agitadísima y enferma.

El guardian no hizo mucho caso, sin embargo, de ello, y ni aun se fijó en ella, hasta recordarlo más tarde; fuése tranquilamente acompañando á unos extranjeros, cuando vieron á la jóven alemana sentarse, mirando á lo léjos, en direccion á la casa de su amante.

Fija la mirada, permaneció de aquella manera hasta que, probablemente desesperada por no ver llegar al que esperaba, se desplomó hácia adelante.

Corrieron las personas que estaban más cerca, y la encontraron tendida en el empedrado, desmayada, pero todavia viva.

Transportáronla al Hospital militar, que está detrás y á poca distancia de la Acrópolis, donde expiró en el preciso momento en que entraba su amante, que estaba de guardia.

Por la noche se supo en la ciudad que el médico militar acababa de hacerse saltar la tapa de los sesos, en presencia de su hermano—capitan del ejército—en un momento de descuido de este, que desde la tarde no le dejaba solo.

En todo el resto de la semana se estuvo hablando de esto en Atenas.

Hablábase de levantar por suscricion un monumento á los dos amantes, en cuyas tumbas manos piadosas colocan todos los dias coronas y ramos de flores.

Habia quien se proponía convertirlas en objeto de una peregrinacion, como la tumba de Abelardo y Eloisa.

El último incidente es el más extraordinario, y el que más claramente muestra el estado de ánimo de los atenienses.

El viernes por la noche, un grupo de jóvenes provistos de azadones y zapapicos, que habian ocultado préviamente entre los arbustos de una calle del cementerio, penetraron escondidamente en la vasta necrópolis, y después de exhumar el cadáver del amante, lo enterraron junto á su amada, por quien habia renunciado á la vida.

Y al dia siguiente mandaban á los periódicos una nota explicando su hazaña, vanagloriándose de haber unido en la tierra los cuerpos de dos amantes, cuyas almas se habian juntado ya en el cielo.

Y encima de la tumba dejaron grabada una cuarteta, en que expresaban una imagen por el estilo.

¡Y luego se tildará de prosáica á esta época!

BRIC A BRAC

Trajeron á un enfermo, para que le asistiese, una mujer que sabia hacer muy buenas conservas, y habiéndoselo dicho, respondió:

—Pues que me conserve la vida, que no he menester otra por ahora.

—

Colegio de señoritas.

—Dígame V., Antonieta, ¿por qué acaban las comedias con un casamiento?

—Porque en ese instante comienza la tragedia.

—

Un avaro al médico:

—¿Es posible que viva un mes sin comer?

—La calentura alimenta.

—¡Ay! diga usted, doctor, no seria posible dársela á mis criados?

—

Un calavera decía á un amigo:

—Préstame seis pesos.

—Solo tengo dos.

—Pues bien, dame esos dos y me deberás cuatro.

—

—¿Qué remedio se podrá encontrar para que nos parezca corta la cuaresma?

—Tomar dinero á préstamo el miércoles de ceniza con la condicion de volverlo el domingo de Pascua.

CAMPO NEUTRAL

GRAN SURTIDO

Tenemos el honor de participar al público que en la gran tienda EL PROGRESO, Victoria esquina Perú, se encuentra un gran surtido de artículos de viaje como baules, valijas de suela con y sin útiles, bolsas norte americanas, carteras Gladstone, etc., etc. Ocasiones de matinées de franela de fantasía y liros á 5.75, 7.45 y 7.50.

Muchas ocasiones, precios sin competencia. 835 a24 8p

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—Frou-Frou, «El cascabel al gato».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de zarzuela española. Hoy—«Lances de honor», «Sombras chinescas».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley. Miércoles 3—Debut—«La Favorita».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aznar. Hoy—«El hermano Baltasar», «Tetuan».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—«La soiree de Cachupin», «La boda del cojo», «Los bonitos», «El trovador de Belchite».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Próximamente debutará.

PASATIEMPO

Compañía de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan. Hoy—«Certámen nacional», «Calderon», «Bodas de oro», «En las astas del toro».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes. Hoy—«Lucia di Lammermoor», «Marziella».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

Todas las noches exhibicion de patinage por Mr. Ridgeli.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches. Hoy—«Los tres hermanos orientales».

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m8 60p

José Mazzini médico, Atiende exclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 159.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 441. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 931.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 728.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1265.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1092.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 915.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 125.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 250.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 137.

M. F. Igarzabal [illegible]

Manuel A. Cordra [illegible] calle Charcas 1214.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, calle Europa 753.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 24.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

65 perm.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

SUIPACHA 954 Y 956 entre Paraguay y Charcas. Una espléndida propiedad central, para renta, dividida en 9 departamentos con todas las comodidades para pequeñas familias. Edificio moderno muy bien concluido, sumamente higiénico y con los servicios de aguas, cloacas, etc. terminados y en servicio.

El **MARTES 9** de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos con base de $ 41.000 esta finca, construida en terreno de 7 mts. de frente por 60 mts. 35 cts. de fondo y cuyo detalle es como sigue: Al frente un gran almacen y sobre este, en altos, un departamento de 3 buenas piezas, cocina, w. c. y un patiecito. Siguen, un departamento alto y uno bajo cada uno con 3 habitaciones, baño, cocina y w. c., otros dos bajos y dos altos de 2 piezas é iguales dependencias y uno último con una pieza baja y otra alta y los mismos servicios. Sobre la azotea 2 pequeñas piezas mas. Buenos pisos, todo recien pintado y distribuido en forma ventajosísima. Todos los departamentos tienen cocina económica.

La propiedad reconoce un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por 14.520 pesos curso legal, con el que podrá continuar el comprador si le conviniera.

La ubicacion y demás condiciones de esta finca aseguran una magnífica renta.

Todo comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto.

Por otros datos Alsina 480. a23

POR LOS MISMOS

MONTEVIDEO Nº. 60 entre **RIVADAVIA Y PIEDAD.** Un corralon con dos galpones y un hermoso fondo. Base de venta $ 13 000.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, á las 4 1|2 de la tarde, remataremos, pasando de la indicada base, esta propiedad cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 5 mts. 44|100 de frente por 44 mts. 30|100 de fondo en el costado Sud, teniendo en el costado Norte un martillo á su favor que comienza á los 15 metros del frente con una extension de 5 metros 45|100 de Norte á Sud por 29 mts. 65|100 de Este á Oeste. La linea del contra-frente mide de 11 mts. 20|100, dando el todo 412 mts. 25|100 cuadrados. Esta propiedad se une por un costado, con la que anunciamos para el mismo dia en la calle de Rivadavia. Llamamos la atencion sobre la ínfima base de venta, tratándose de una propiedad tan central en su ubicacion y tan aparente para obtener de ella una buena renta. Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD calle de **RIVADAVIA 1621 al 1637**, entre Montevideo y Rodriguez Peña, 21 metros 80|100 de frente al sud por 60 metros 60|100 de fondo, con grandes depósitos, almacenes, corralon, etc., ocupados los núms. 1621 y 1623 por el depósito de hierros de los Sres Harning y Ca., nums. 1627 al 1631 por una ferreteria y el 1637 por un despacho de vinos.

La ubicacion de esta propiedad central, rodeada á poca distancia del Mercado Modelo, plaza Lorea, templo de la Piedad, boulevard Callao, y en poco tiempo más á 1|2 cuadra de la Avenida de Mayo, estando hoy sobre la calle más central de Buenos Aires, no puede ser más codiciable. Base de venta ínfima, ps. 67.000.

EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 4 p. m. remataremos, con órden terminante de realizar excediendo la base fijada, esta finca cuyos detalles pueden ser apreciados visitándola en cualquier momento.

Se une por el fondo con la que anunciamos para el mismo dia en la calle Montevideo.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

José Conti

18 IMPORTANTES lotes de terreno, incluso una bonita esquina con tramway al frente.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 procederé á vender en subasta pública al mayor precio y dinero de contado 18 lindos lotes situados en un paraje que no tiene rival in edificacion lo más alto del Norte, próximos á valiosísimos edificios, como ser los de los doctores R. S. Peña, Isla, Luro, Panelo, L. Gonzalez y muchos otros, situados calle **SOLER, CORONEL, BOLLINI Y BULNES**, frente á los 15 lotes vendidos por mí el domingo 19 de Marzo, en los que se están construyendo lindas casas de familia. Por cuenta de la misma testamentaria son los que se rematan el domingo 7 de Mayo á las 4, por órden de los herederos. Se exigirá 150 pesos de seña y la escritura matriz se dará gratis por el escribano V. Rodriguez. Por datos y planos Bolivar 159.

Nota—La escritura deberá firmarse á los 15 dias del remate, perdiendo la seña el que no lo hiciera. n913 5p v0m

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Porelli, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milimetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milimetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milimetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 430, pieza 2, Rezoba. Títulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la vía toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 **DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302 690 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n., y con la gran ventaja para el pago: este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o|o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales; grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 763. 882 v30m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 31 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 30.975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 896 30p v3j

Pastor Grané

Balcarce 197

JUDICIAL EL JUÉVES 4 del corriente á la 1 p. m. venderé en mi escritorio Balcarce 197 al contado y sin base una notable caja de fierro, gran tamaño, fabricacion alemana y sin uso, por órden de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra y como perteneciente al juicio seguido por el fisco de la nacion contra los señores Scherti hermanos por cobro ejecutivo de pesos. 914 m2 3p

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos:

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demas comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 30.14 cuadrados. Tasacion 3 364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cª — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES		LENCERIA		SOMBRERERIA	
VESTIDOS PARA NIÑAS, en lana fantasía desde	5.80	ENAGUAS DE FRANELA, Todos colores	7.90	SOMBREROS, alta novedad para hombres	3.50 á 12.00
VESTIDOS PARA SEÑORAS en lana fantasía	13.50	MATINÉS DE FRANELA, dº	7.90	SOMBREROS de felpa, rica clase	16.00
BATONES Y ROBES PRINCESSE En franela desde	8.50	INMENSO SURTIDO EN MATINÉES, BATONES, BLUSAS, PANTALONES Y ENAGUAS DE FRANELA DE TODAS CLASES.		GORRAS Y GORROS para viajeJe	1.50 á 5.00
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde	9.80			CORBATAS, ALTA NOVEDAD de	0.50 á 4.00
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde	15.00			CINTURONES, surtidos incomparables	3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos.

N.851 perm.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m8 30p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Santa Fé 1681. v4

PEON DE COCINA SE NECESITA Puno, Juncal 1626. v4N

SE NECESITA UN COCINERO italiano, Corrientes 2887. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE Tucuman 1559 v4

SE NECESITA UNA APARADORA de botas, Estados Unidos 1120. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rivadavia 2034. v4

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 2138. v4

COCINERA SE NECESITA, PIEDRAS 457. v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Cuyo 1154. v4

MUCAMA SE NECESITA UNA, Bolivar 666. v4

SE NECESITA UNA MUCAMA, Alsina 1719. v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Cangallo 2260. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Charcas 2769. v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, 2ª Viamonte 407. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paseo Colon 525. v4

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN José 751. v4

MUCHACHA SE NECESITA, TAcuari 1149. v4

COCINERA SE NECESITA, POZOS 779. v4

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Ayacucho 424. v4

NIÑERA SE NECESITA, CANGALLO 2113. v4

MODISTA SE NECESITA, JUNIN 926. v4

SE OFRECE UN COCINERO, Buen Orden 92. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 1176. v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Cangallo 1835. v4

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Paraná 1241. v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Méjico 419. v4

COCINERA SE OFRECE UNA, Córdoba 1750. v4

COCINERA SE NECESITA, SAN Martin 577. v4

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Saavedra 1164. v4

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 1633. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Medrano 28. v4

CABALLERIZO SE NECESITA, Independencia 2133. v4

SE PRECISA UNA COCINERA, Viamonte 649. v4

SE NECESITA UNA MUJER FORmal, Suipacha 1119. v4

COCINERA SE NECESITA UNA, Moreno 1395. v4

MUCAMA SE NECESITA UNA DE 17 años, Entre Rios 719. v4

APRENDIZAS APARADORAS DE botines se necesitan, Venezuela 2444. v4

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Zeballos 1673. v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Chile 402. v4

SIRVIENTA SE PRECISA, ENtre Rios 1093. v4

OFICIALAS MODISTAS SE NEcesitan, Zeballos 423. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San José 1368. v4

COCINERA SE NECESITA, CANgallo 1848. v4

SIRVIENTA SE PRECISA, PIEdad 2495. v4

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2433. v4

MUCHACHO SE NECESITA, NEcochea 1471. v3

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Lima 334. v3

OFICIAL APARADOR SE NECEsita, Saavedra 303. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Santa-Fé 1365. v3

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Estados Unidos 224. v3

AMA SE PRECISA ITALIANA, Talcahuano 349. v3

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, Santa-Fé 1682. v3

APRENDIZA MODISTA SE PREcisa, Corrientes 1808. v3

SE OFRECE UNA MUCAMA, PIEdad 1466. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Venezuela 1188. v3

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA aparadora se necesita, San José 453. v3

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Suipacha 524. v3

COCINERA SE NECESITA, CANgallo 2431. v3

BUENOS OFICIALES CARPINteros se precisan, Cerrito 266. v3

SE NECESITA UNA AMA DE LEche fresca, Garay 682. v3

UN MATRIMONIO PARA TODO trabajo se ofrece, Soria 366. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 1344. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 2786. v3

UNA SIRVIENTA SE PRECISA, Alsina 631. v3

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Salta 930. v3

MUCHACHA SE NECESITA, LIbertad 181. v3

COCINERA SE NECESITA, DEfensa 914. v3

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 1182. v3

SE NECESITA UN SIRVIENTE, Alsina 1123. v3

MUCHACHO SE NECESITA, TAcuari 1115. v3

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Junin 224. v3

SIRVIENTA SE PRECISA, PIEdras 651. v3

SE PRECISA UNA COCINERA, San Juan 3022. v3

OFICIALA APARADORA SE NEcesita y otra media, Montevideo 453. v3

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 17 años, Alsina 873. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedad 2013. v3

BUENA AMA DE LECHE SE NEcesita, Cuyo 1154. v3

SE PRECISA UN COCINERO IDÓneo para fonda, 25 de Mayo 560. v3

AMA DE LECHE SE OFRECE, General Paz 111, Belgrano. v3

COCINERA SE OFRECE, EUROpa 1163. v3

SE NECESITA UN MUCAMO, PErú 367. v3

MUCHACHO SE NECESITA, Europa 4263. v3

SE PRECISA UNA MUCAMA, ROdriguez Peña 19. v3

COCINERA SE OFRECE PIEDAD 1035. v3

PLANCHADORAS SE NECESItan, Belgrano 844. v3

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 227. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Chile 832. v3

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

SE VENDE UNA ESTANZUELA á treinta minutos de la capital, son 200 cuadras de riquísimo campo, con aguada permanente, bien alambrado y rodeado de calles. Tambien se venderán las haciendas finas existentes. Ocurrir San Juan 2947. 901 m1 3p

COLEGIO INGLÉS—FUNDADO en 1860 Paraná 136—Comodidad especial para pupilos, enseñanza comercial y preparatoria.—A. W. y W. D. Junor. 901 a29 6p

MARIA—ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 858 a25 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles o semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub-locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n853 30p v28m

NICANDRO GOROSO—COMPRAdor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

AVISOS NOTABLES

Manuel Villafañe

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Se previene á la persona que con este título estafó á una casa de comercio de la calle de Cuyo, que si en el término de tres dias no manda pagar, se dará aviso de lo ocurrido á la policía. 918 v5

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble

Fresno

Pople

Nogal

Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris.	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Pugei	6.25 1|4 @
Garnier	5.00 1|4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Pareguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	9.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Malden Lane, York, U. S. A.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SUNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Lezdizamon y al Oeste con los Tolosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON LIDORO J. QUINTEROS por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio del que suscribe á practicar el reconocimiento de sus firmas puestas al pié de los documentos acompañados en la demanda que don Luis Grané, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 911 m2 3p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Saco (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON BONIFACIO ZAPIOLA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Manuel J. Molina en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 908 m2 3p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON JUSTO ALLALA por el término de tres dias, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio. Estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 907 m3 2p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON NARCISO SANTA MARINA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 910 m2 3p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Biefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Rosallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don Luis F. Posse, se hace saber á todos los acreedores de la sucesion de DON SANTIAGO DUCA y por el término de diez dias, que se ha presentado en los referidos autos el estado de los créditos por el administrador D. Evaristo Villanueva, á objeto de que puedan examinarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que se les dará por conforme si dejaren vencer el referido término sin haber hecho reclamacion alguna contra el estado mencionado. Los autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 887 a24 10p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a19

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil ochocientos catorce pesos moneda nacional bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida la firma en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sicouret.*—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 867 a19 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA INSUA y DON JOSÉ FERNANDEZ á fin de que en dicho término comparezcan ante este juzgado y secretaria del autorizante á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados y presentados por los señores Inocencio Garcia Fernandez y Cª. bajo apercibimiento sino comparecen de darlas por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Sicouret*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 861 a17 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON ESTEBAN BORZONE para que comparezca por la oficina del que suscribe, dentro del término de quince dias, á practicar el reconocimiento de una letra por valor de veinte mil pesos moneda nacional y firmada á la órden del Banco de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Cárlos N. Rodriguez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña (altos). 851 a14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan F. Tagari*, secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a6 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cansbal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cansbal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cansbal*, secretario. 881 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

---

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Ambéres, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	3 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180-RECONQUISTA-180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893 - *Augusto J. Coelho*, gerente.

perm

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires enero 1º de 1833.
R. A. Thurburn, Gerente

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PRÉMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 — 1872 — 1873 — 1876 — 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

***Es mucho mas activo** que las **Emulsiones** que contienen mitad de agua, y que los **aceites blancos de Noruega**, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.*

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES**. — Exíjase sobre el envoltorio el sello de la **Union de los Fabricantes**.

Solo Propietario: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS**, y en todas las Farmacias.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris.

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

813 dir.